



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 29 de julio de 2020

Año CXXVIII Número 34.436

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	27
AVISOS COMERCIALES	28

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	44
SUCESIONES	45

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

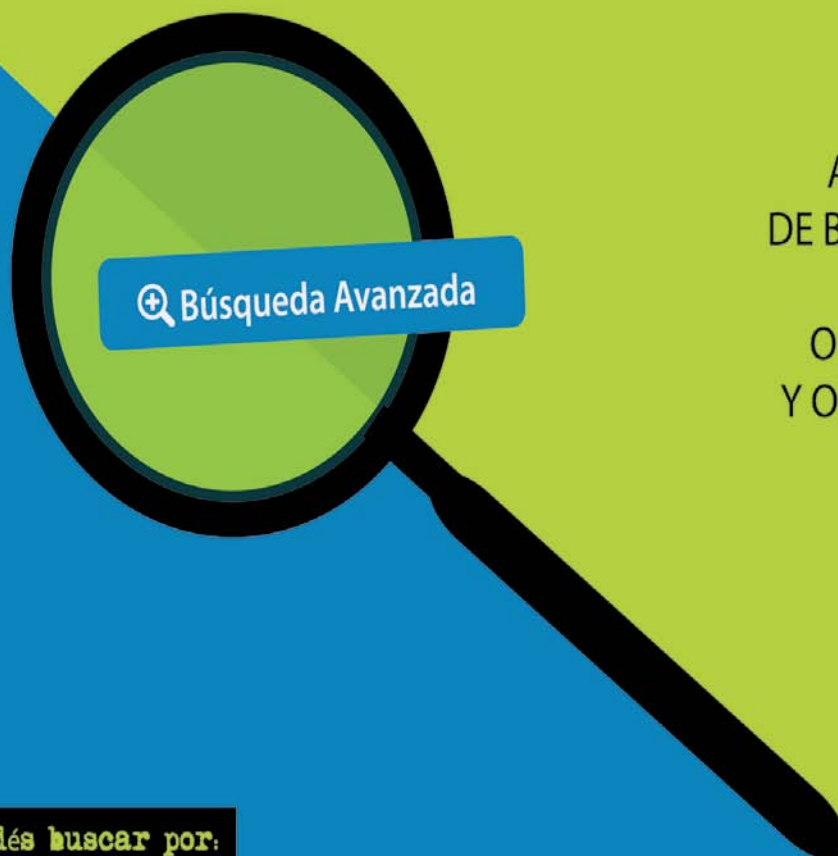
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	46
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	55

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	57
--	----

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

A.S. GAZTAMBIDE S.A.

C.U.I.T. 30-50968541-6.- Escritura 28/07/2020.- Transcribe: Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/05/2020 que resolvió la reforma de los artículos primero, segundo, quinto, octavo, noveno, décimo, decimoprimer, decimosegundo, decimotercero, decimoquinto, decimosexto, decimoséptimo y decimoctavo del estatuto social y la redacción del texto ordenado. Conforme el nuevo texto aprobado del Estatuto Social: Denominación: "A.S. GAZTAMBIDE S.A.".- Duración 99 años desde inscripción de reforma y nuevo texto ordenado.- Dirección y Administración: Directorio compuesto por miembros que fije la Asamblea entre mínimo 1 y máximo 5 con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero.- Fiscalización: Se prescinde.- Sede social: Avenida del Libertador 2471, piso 13°, departamento "A", CABA.- Cierre del ejercicio: 31/05 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 354 de fecha 28/07/2020 Reg. Nº 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 Nº 29340/20 v. 29/07/2020

ACONCAGUA DISTILLERY S.A.

Por escritura del 24/7/2020 se constituyo la sociedad. Socios: Ignacio Eloy SIERRA, 27/4/90, DNI 35.229.651, Arenales 2026, CABA 50.000 acciones y Joaquin VILLAFANE TAPIA, 5/9/94, DNI 37.631.654, Riobamba 905 6° piso, departamento "N", CABA, 50.000 acciones, ambos argentinos, solteros, empresarios, Plazo: 99 años; Objeto: a) la fabricación, compra-venta, importación, exportación, intermediación, representación, depósito, comercialización y distribución de: bebidas no alcohólicas y bebidas alcohólicas, tanto las producidas por fermentación como por destilación, incluyendo pero no limitando a: mercaderías y productos vitivinícolas, cervezas, licores, whiskies, anís, tequila, rones, vodka, cachaça, ginebra, gin, pisco, aguardiente, brandy, así como cualquier otro servicio relacionado al proceso comercial y logístico de los mismos, para todo lo cual se obtendrá los permisos, autorizaciones y licencias que establezca la ley vigente. (c) Ejercicio de mandatos, representaciones y gestiones de negocios relacionados con su objeto social; Capital:\$ 100.000 representados por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Joaquin VILLAFANE TAPIA y Director Suplente: Ignacio Eloy SIERRA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Arenales 2026, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 286 de fecha 24/04/2020 Reg. Nº 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 Nº 29268/20 v. 29/07/2020

COBRO SUR S.A.

COBRO SUR S.A. Por escritura NRO. 27, del 27/07/2020, folio 63, se constituyó SA: SOCIOS: Argentinos, comerciantes, divorciados, domicilio especial sede social AV LAS HERAS 2219, CABA: Bernardo Ramón MARECO, 20/06/1971, DNI 22.257.309, CUIT 20-22257309-3, con domicilio real en 5 entre 12 y 12 bis, Ensenada, Provincia de Buenos Aires (Presidente); y Carlos Alberto CURCIO, 03/07/1966, DNI 18.131.086, CUIT 20-18131086-4, con domicilio real en 8 Bis entre 9 y 11 Ensenada, Provincia de Buenos Aires(Director Suplente).SEDE: AV LAS HERAS 2219, CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: operar tanto como mandataria de servicios y gestiones de cobranza y pagos por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros. Operaciones con sistemas de transferencia por internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro, libranzas y pagos, compensaciones y reintegros, procesamientos y sistematización de datos mecánicos y/o electrónico de recaudaciones y pagos. Gestiones de pagos y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales, y de otras compras de servicios y/o bienes. No realizara operaciones de las comprendidas en la ley 21.526 o que requieran la intermediación en el ahorro público. Podrá formar agrupaciones de colaboración empresaria y uniones transitorias de empresas. A

tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes y/o por estatuto. CAPITAL: \$ 100.000; 100.000 acciones de \$ 1.- y 1 voto cada una: Bernardo Ramón MARECO, 90.000 acciones; Carlos Alberto CURCIO, 10.000 acciones. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 27/07/2020 Reg. Nº 1319
MIRTA DIANA SALGADO - Matrícula: 3902 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 Nº 29333/20 v. 29/07/2020

DUBAI ENERGY S.A.

CONSTITUCION. ESCRITURA 201/22.07.2020. Los cónyuges, Juan Ignacio SALVADOR, 17.06.1975, dni: 24663899 y Lorena Virginia LAMARQUE, 18.10.1977, dni: 26169070, AMBOS argentinos, empresarios domiciliados en la Autopista del Oeste, Kilómetro cincuenta y ocho y medio Club de Campo Los Puentes UF 132 Lujan, Prov. Bs. As. 1) 99 años. 2) Compra, almacenamiento y venta mayorista/minorista Hidrocarburos y derivados; formulación, comercialización/distribución combustibles y lubricantes; importaciones y exportaciones de crudo y aguas servidas, aceites básicos y sus derivados; explotación de lugares de venta con bandera propia, estaciones de servicio, agroservicios y centros de lubricación. la sociedad podrá intervenir en licitaciones o participar en concursos privados; explotar concesiones, franquicias, servidumbres y licencia; registrar/negociar de cualquier modo, marcas, patentes, formulas y nombres comerciales, propios o de terceros y otorgar licencias con respecto a ellos; ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestión de negocios y consignaciones. 3) PESOS CIENTO MIL representado por cien mil (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables. Juan Ignacio SALVADOR, suscribe 50.000 acciones y Lorena Virginia LAMARQUE, suscribe 50.000 acciones. 4) uno a seis directores titulares, por 3 ejercicios. 6) La Sociedad prescinde Sindicatura. 7) 31 de diciembre de cada año. PRESIDENTE: Juan Ignacio SALVADOR y DIRECTORA SUPLENTE: Lorena Virginia LAMARQUE, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Leandro N. Alem 1134, Piso 11 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 201 de fecha 22/07/2020 Reg. Nº 1976
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 29/07/2020 Nº 29377/20 v. 29/07/2020

ESTACION ESTE S.A.

Por Esc. 91, Fº 265 del 21/07/2020, Registro 434 C.A.B.A.- Se constituyó: NOMBRE: ESTACION ESTE S.A.- SOCIOS: David Ariel BRONSTEIN, argentino, nacido el 07/04/1981, DNI 28.799.874, CUIT 20-28799874-1, comerciante, casado, con domiciliado real en Av. Corrientes 5639, 2º piso, Dto. 7 de CABA; Sabrina OSITIANSKY, argentina, nacida el 05/02/1982, DNI 29.126.387, CUIL 27-29126387-4, comerciante, casada, con domicilio real en la calle Pedro Goyena 2469, Localidad de Castelar, Partido de Moron, Provincia de Buenos Aires.- SEDE SOCIAL: Avenida Corrientes 5639, 2º piso, Departamento "7", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- OBJETO: ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior a la actividad INMOBILIARIA: A través de la construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo los comprendidos dentro del régimen de Propiedad Horizontal y otras leyes especiales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior venta de clubes de campo, explotaciones de playas de estacionamiento, parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- Podrá inclusive introducir mejoras o modificaciones en los inmuebles, tanto en unidades individuales como en edificios; realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y otras leyes especiales.- También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros.- Asimismo podrá actuar como tomador o dador en contratos de leasing, así como también realizar todo tipo de operación contemplada por dicha norma.- Adicionalmente, podrá formar parte o integrar sociedad con objeto inmobiliario o dedicada al desarrollo o construcción inmobiliaria. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos, adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer las operaciones que se relacionen directamente con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- PLAZO: 99 años.- CAPITAL: \$ 500.000.- ORGANOS DE ADMINISTRACION: Directorio, Número de Integrantes: 1 a 5 miembros; Duración: 3 ejercicios.- PRIMER DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: David Ariel BRONSTEIN; DIRECTOR SUPLENTE: Sabrina OSITIANSKY.- DOMICILIO ESPECIAL DE LOS DIRECTORES: Avenida Corrientes 5639, 2º piso, Departamento "7", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura, Artículo 284, Ley 19.550.- Quórum y Mayorías: artículos 243 y 244 Ley 19.550.- FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de octubre de cada año.- Escribano Adscripto Leandro Adrián CORVALAN OLIVERA, Matrícula 5293, Registro 434 C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 21/07/2020 Reg. Nº 434
Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29326/20 v. 29/07/2020

GLP S.A.

CUIT 30-70715847-2. Por asamblea 3/5/2016 renuncia director suplente Jorge Martin Maujo. Por acta de asamblea 27/4/2020 se reconduce el plazo de duración de la sociedad y reforma art. 2... "el plazo de duración de la sociedad es de CUARENTA AÑOS desde la inscripción de la presente reconducción en la I.G.J.". Designan autoridades: Alejandro Federico Woodgate, fija domicilio real en Blas Parera 931 de Ituzaingo, Pcia. Bs. As., y directora suplente a Maria Laura Seminerio, fija domicilio real en Carola Lorenzini 4951 casa 35, Club de Campo San Patricio, de Moreno, Pcia. Bs. As., presentes al acto aceptan cargos y fijan ambos domicilio especial en Battle y Ordoñez 6371 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/04/2020 Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/04/2020

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29327/20 v. 29/07/2020

INDUSTRIA ALIMENTARIA CORONEL VIDAL S.A.

CUIT 30-66331962-7. Por Asamblea del 16/03/2020 se modificó el artículo tercero del estatuto social quedando redactado con el siguiente tenor: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, granjas y criaderos de animales pilíferos, acopio, procesamiento y comercialización de liebres, ovinos y porcinos; fruticultura; avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta la etapa industrial de dichos productos y la conservación, fraccionamiento y envasado de los mismos; B) Filetear, congelar y/o enfriar e industrializar en sus distintas formas, todo tipo de pescado, ya sea éstos de río o de mar, como así también, crustáceos y productos marinos de todo tipo, incluyendo la preparación, fraccionamiento, y empaque o envasado en sus distintas formas, su importación y exportación; C) La compra, venta y adquisición de toda clase de inmuebles urbanos y rurales; la administración, explotación o arrendamiento total o parcial de todo inmueble por cuenta propia o de terceros; D) Compra, venta, importación, exportación y representación de los productos relacionados con las actividades indicadas en los puntos A) y B); D) Importación y comercialización de armas, balas, cartuchos, fulminantes y todo tipo de elemento vinculado con el tiro y la caza; y E) La realización de toda clase de operaciones financieras, dando y tomando dinero prestado con o sin garantía y realizando aportes de capitales de y a personas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse y la actuación como mandataria, agente, comitente, consignataria, representante, comisionista y en cualquier otro carácter, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no podrá realizar las operaciones bancarias y/o financieras, ni otras que requiera concurso público. Para realizar este objeto, la sociedad podrá ejercer todo los derechos y poderes conferidos por las leyes; podrá comprar, hipotecar, arrendar, gravar, vender, preñar y en general disponer de bienes muebles e inmuebles. La especificación que antecede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad adquirir y contraer todo tipo de derechos y obligaciones que conduzcan al cumplimiento del objeto social, realizando todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 16/03/2020

Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29323/20 v. 29/07/2020

INTERMODAL LOGISTICS SERVICE S.A.

1) Manuel Oscar GONZÁLEZ, 7/11/82, DNI 29.780.824, C.U.I.T. 23-29780824-9, Ventana 3.799 CABA y Leandro Nicolás MARTINEZ, 27/05/80, DNI 28.170.924, C.U.I.T. 20-28170924-1, Carlos Pellegrini 936, Quilmes, Pcia Bs As ambos argentinos, casados, contadores y comerciante. 2) 22/07/20. 3) INTERMODAL LOGISTICS SERVICE SA 4) Tacuari 1353 2° piso Oficina G, CABA, 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, instituciones nacionales, provinciales o municipales, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Despachos de Aduanas; Exportación e Importación de toda clase de bienes no prohibidos, de productos y mercaderías, bienes tradicionales o no; actividades de comercio exterior, Representaciones; Intermediaciones, Agente de Transporte Aduanero, Agente I.A.T.A., Depositarios Fiscales, Depositarios no Fiscales, Distribución y Transporte nacional e internacional de mercaderías por vía terrestre, marítima o aérea, Depósito de mercaderías; admisión, clasificación, envío, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas,

postales, encomiendas hasta cincuenta kilogramos, que se realicen dentro del país y desde o hacia el exterior, incluyendo la actividad desarrollada por los llamados courriers o empresa de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable. Podrá asimismo realizar todo tipo de actividad de comercio electrónico. La sociedad podrá realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto, no prohibidos por este estatuto o las leyes, con facultad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante-.-. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, suscribiendo Manuel Oscar González y Leandro Nicolás Martínez 50.000 acciones, equivalentes a \$ 50.000, con derecho a un voto cada acción cada uno de ellos. 8) Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Leandro Nicolás Martínez y Director Suplente: Manuel Oscar González. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vice en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1554 de fecha 27/07/2020 Reg. Nº 1495
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 Nº 29238/20 v. 29/07/2020

LA IRIEL S.A.

Constituida por escritura 42 del 27/7/2020 registro 997 CABA. Socios: Diego Moisés LEVY DNI 25788583 casado nació 21/2/77; Julieta Ailin LEVY DNI 42957633 soltera nació 5/12/2000; argentinos comerciantes domicilio Hipólito Vieytes 147 Ciudadela Tres de Febrero Pcia. Bs. As. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión -inclusive por el régimen de propiedad horizontal- de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles propios o ajenos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en el artículo 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; importación y exportación, y ejecución de mandatos y comisiones. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Cierre ejercicio 30/6 de cada año. Capital \$ 100000 representado en 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u, suscripción: Diego Moisés LEVY 70000 acciones, Julieta Ailin LEVY 30000 acciones. Representación: presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Prescinde de sindicatura. Sede: Tucumán 2133 piso 1 of. 67 CABA. Presidente Diego Moisés LEVY Suplente Julieta Ailin LEVY domicilio constituido en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 27/07/2020 Reg. Nº 997 Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 Nº 29388/20 v. 29/07/2020

LOS ANDES TRADING COMPANY S.A.

Constitución: Por Escritura 104 del 23/07/2020, folio 274, otorgada ante escribano Mariano Diego Miro del Registro 1017 de CABA. Accionistas: María Eugenia FASCI, argentina, 44 años, empresaria, DNI 25.231.888, casada, domicilio Avenida de los Constituyentes 4175, Barrio El Encuentro Lote 401, Loc. de Benavidez, Pdo. Tigre, Prov. de Bs As; y 2) Josefa Ignacia GARCIA CAMPUSANO, chilena, chef, DNI 95.979.610, soltera, domicilio Arce 829 Piso 8º depto. C CABA. Denominación: "LOS ANDES TRADING COMPANY S.A." Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades comerciales: comprar, vender, importar, exportar, moler, tostar, fraccionar y/o empacar todo tipo de café, endulzantes, máquinas de café, y sus repuestos, y todo tipo de bienes y/o productos utilizados en cafeterías. Efectuar comodatos, alquiler y/o leasing de máquinas de café y demás productos utilizados en cafeterías, prestar servicio técnico de dichas máquinas, molinos y sus accesorios. Ejercer mandatos, comisiones, representaciones, distribuciones, consignaciones, nombrar distribuidores, otorgar representaciones y franquicias relacionadas con los apartados anteriores y efectuar financiamientos para el desarrollo de las actividades comerciales consignadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sea prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 200.000, representado por 200.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, de 1 voto por acción, suscripto por María Eugenia Fasci 120.000 acciones y Josefa Ignacia Garcia Campusano 80.000 acciones. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: María Eugenia Fasci.- Directora Suplente: Josefa Ignacia Garcia Campusano, ambas con domicilio especial en Tucumán 834 2do. Cuerpo Piso 3º Oficina P CABA. Mandato: tres ejercicios. Sede social: Tucumán 834 2do. Cuerpo Piso 3º Oficina P CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 23/07/2020 Reg. Nº 1017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - Tº: 84 Fº: 823 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 Nº 29221/20 v. 29/07/2020

LUVIK S.A.

30660549311. Por Escritura Nº 149 del 30/6/20 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 33 del 22/5/20 se resolvió prorrogar el plazo de duración por 49 años más, se reforman los artículos segundo, cuarto, quinto, sexto, séptimo noveno, décimo, décimo primero y se redacta íntegramente el estatuto así: Denominación: "LUVIK S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) la compra y venta, importación y exportación, elaboración y fabricación de aceites comestibles, grasas animales, azúcares, bebidas alcohólicas, jugos, harinas, conservas y todo tipo de productos alimenticios, su fraccionamiento y distribución; y las mismas actividades con artículos de limpieza de toda clase; b) todo tipo de actividades financieras que no requieran del ahorro público; c) la compra y venta de inmuebles urbanos, rurales y sub rurales y su explotación directa o mediante alquiler, arrendamiento, aparcería o cualquier otro género de contratos y figuras jurídicas Capital: \$ 15.000.- Administración: mínimo 1 máximo 11 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de renuncia, fallecimiento, incapacidad, inhabilidad, remoción o ausencia temporaria o definitiva. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: último día de febrero de cada año.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 30/06/2020 Reg. Nº 56

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 29/07/2020 Nº 29244/20 v. 29/07/2020

MYM FIBROFACIL S.A.

Constitución: Por Esc. 90 del 27/07/2020 Rº 110 CABA: 1) Socios: Omar Enrique VICENS, 13/11/62, DNI 16.098.180, CUIT 20-16098180-7, casado; y Pablo VICENS, 16/08/93, DNI 36.825.879, CUIT 20-36825879-3, soltero, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Pasaje Podestá 2923 CABA. 2) MYM FIBROFACIL S.A. 3) 99 años. 4) \$ 200.000 en 20.000 acciones nominativas no endosables de \$ 10 v/n c/u. Suscripción: Pablo Vicens 12.000 acciones y Omar Enrique Vicens 8.000 acciones.- Integración 25% en efectivo y el saldo en 2 años.- 5) Objeto: 1) Fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles metálicos, sillas, tapicería y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica.- 2) Mediante la fabricación de muebles y accesorios para el hogar, oficina, comercio y gabinetes para todo tipo de artefactos; muebles y tapizados, cualquiera sea el material utilizado en su almacén, colchones, almohadones y almohadas de todo tipo y mamparas. Además podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto.- Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 6) Sede: Moliere 2943 Planta Baja CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Igual o menor nro. de suplentes. 8) Presidente: Omar Enrique VICENS y Suplente: Pablo VICENS, aceptan cargos y consti-tuyen domicilio en la sede. 9) Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 27/07/2020 Reg. Nº 110

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 Nº 29292/20 v. 29/07/2020

NEW ONE DIGITAL S.A.

1) Fernando LOUREIRO, uruguayo, 29/4/63, casado, DNI 92.383.363, C.U.I.T. 20-92383363-4, General I. Chenaut 1.749, 5 depto A CABA y Gabriel Favio GRILLI, argentino 11/10/67, casado, DNI 18.047.985, C.U.I.T. 20-18047985-7, Av Rivadavia 5.675, 4º departamento "C", CABA, ambos comerciantes. 2) 22/07/20. 3) NEW ONE DIGITAL SA 4) Tacuari 1353 2º piso Oficina G, CABA, 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, instituciones nacionales, provinciales o municipales, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: tareas de consultoría de sistemas de información, prestar servicios de computación y procesamiento de datos; asesoramiento a terceros, diseñar y desarrollar soportes lógicos (software) en todas partes, dictar cursos de capacitación en disciplinas vinculadas con la informática, prestar servicios de selección de personal. Importar, exportar y comercializar, hacer gestiones, aceptar y otorgar licencias, convenir locación de uso de obras, servicios, ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos o cualquier otra clase de convenio relativo al objeto precitado, pudiendo efectuar instalaciones de equipos de computación y paquetes de programas (llave en mano). Diseñar, producir, distribuir y comercializar todo tipo de máquinas, equipos, accesorios y suministros vinculados con la computación, la informática, el procesamiento y la transmisión de datos. La reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, el desarrollo y diseños de sistemas de procesamiento de datos, la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo, podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados en el área del sistema. La sociedad podrá realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto, no prohibidos por este estatuto o las leyes, con facultad para adquirir derechos y contraer obligaciones.-. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, suscribiendo Fernando Loureiro y Gabriel Favio Grilli

50.000 acciones, equivalentes a \$ 50.000, con derecho a un voto cada acción cada uno de ellos. 8) Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Fernando Loureiro y Director Suplente: Gabriel Favio Grilli. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vice en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 22/07/2020 Reg. N° 1495

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29237/20 v. 29/07/2020

NEWCARGO GROUP S.A.

1) Manuel Oscar GONZÁLEZ, 7/11/82, DNI 29.780.824, C.U.I.T. 23-29780824-9, Ventana 3.799 CABA y Leandro Nicolás MARTINEZ, 27/05/80, DNI 28.170.924, C.U.I.T. 20-28170924-1, Carlos Pellegrini 936, Quilmes, Pcia Bs As ambos argentinos, casados, contadores y comerciante. 2) 22/07/20. 3) NEWCARGO GROUP SA 4) Tacuari 1353 2° piso Oficina G, CABA, 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, instituciones nacionales, provinciales o municipales, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Despachos de Aduanas; Exportación e Importación de toda clase de bienes no prohibidos, de productos y mercaderías, bienes tradicionales o no; actividades de comercio exterior, Representaciones; Intermediaciones, Agente de Transporte Aduanero, Agente I.A.T.A., Depositarios Fiscales, Depositarios no Fiscales, Distribución y Transporte nacional e internacional de mercaderías por vía terrestre, marítima o aérea, Depósito de mercaderías; admisión, clasificación, envío, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas hasta cincuenta kilogramos, que se realicen dentro del país y desde o hacia el exterior, incluyendo la actividad desarrollada por los llamados courriers o empresa de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable. Podrá asimismo realizar todo tipo de actividad de comercio electrónico. La sociedad podrá realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto, no prohibidos por este estatuto o las leyes, con facultad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante-.-. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, suscribiendo Manuel Oscar González y Leandro Nicolás Martínez 50.000 acciones, equivalentes a \$ 50.000, con derecho a un voto cada acción cada uno de ellos. 8) Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Manuel Oscar González y Director Suplente: Leandro Nicolás Martínez. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vice en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 27/07/2020 Reg. N° 1495

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29233/20 v. 29/07/2020

OIRANDE S.A.

CUIT 30-70839118-9. Por asamblea del 16/03/2020 se aprobó el aumento de capital a \$ 42.000.000 y la reforma de los artículos 4° y 8° del estatuto. Se emitieron 41.988.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y un voto cada una, de las cuales John Frederick Tolmin suscribió 20.992.560, Marcela Briet Tomlin suscribió 20.992.560 y Cristian Augusto Hiba suscribió 2.880. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/03/2020

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29338/20 v. 29/07/2020

SAN ALBERTO S.A. AGRICOLA Y GANADERA

CUIT 30-50876860-1. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 23/12/2019 que aprobó a) AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL hasta un total de \$ 651.005; b) REFORMAR el ART. 4 del estatuto en relación a la modificación del monto del capital social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 518 de fecha 23/12/2019 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29184/20 v. 29/07/2020

SISTEMAS SINERGICOS S.A.

rectificación T.I. 22166/20 del 05/06/20. Por escritura 44 del 21/7/20 pasada ante la Esc. María Cecilia Koundukdjian, Titular del Registro 2000, se rectificó los Artículos 3º y 4º del estatuto social de SISTEMAS SINERGICOS S.A. Se agregó en el Artículo 3º que: "Las actividades de los puntos b); c) y d) se realizarán exclusivamente siempre que sean conexas con las actividades relacionadas en el punto a)." El capital social se elevó a \$ 250.000 representado por 250.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, que se suscribió e integró en un 100% con aportes dinerarios de los socios: Rafael BELTRAN suscribe 237.500 acciones y Jorge Eduardo BELTRAN suscribe 12.500 acciones. Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 20/05/2020 Reg. Nº 2000
María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 Nº 29396/20 v. 29/07/2020

SOLUCIONES IOT S.A.

Por Esc. 116 folio 256/9 del 24/7/2020 Reg. 1660, CABA, 1.- Accionistas: Mario Enrique Boitier Campana, 59 años, casado, argentino, contador público, Dr. Jonas Salk 4114, Olivos, Bs. As, DNI 14.186.875, CUIT 20-14.186.875-7; suscribe 75.000 acciones. Ignacio Carvajal, 42 años, casado, argentino, ingeniero en sistemas, Ruta 4 Km 5.5, Cardales Village Lote 184, Campana, Bs. As, DNI 25.944.169, CUIT 20-25944169-3 suscribe 75.000 acciones. Hernán Toffoli, 29 años, soltero, argentino, empresario, Av. Coronel Díaz 1737, piso 9º, depto. 36, C.A.B.A, DNI 35.973.440, CUIT 23-35973440-9 suscribe 75.000 acciones. Pablo Alberto Fillopsi, 37 años, soltero, argentino, empresario, Las Heras 742, Campana, Bs. As, DNI 30.170.878, CUIT 20-30170878-6 suscribe 37.500 acciones; e) Héctor Nicolás Fillopsi, 34 años, soltero, argentino, empresario, Mitre 577, piso 5º depto. b, Campana, Bs. As, DNI 32.269.829, CUIT 20-32269829-2 suscribe 37.500 acciones; 2.- Denominación: SOLUCIONES IOT S.A.; 3.- Sede social: Guatemala 4294, p. 8º, depto. "C" C.A.B.A.; 4.- Objeto: a) Desarrollo de programas informáticos para sí o tercero, incluye: diseño, desarrollo, adaptación, protección y mantenimiento de sitios virtuales a medida para su utilización a través de la red internet e intranet, la explotación de sitios de comercio electrónico en la World Wide Web o cualesquier foro de comercio electrónico desarrollado a futuro; b) Importación y exportación, fabricación, distribución, reparación, leasing, locación, y cualquier otro tipo de comercialización de materias primas, bienes, insumos, componentes electrónicos y/o equipos relacionados con productos y servicios informáticos; c) Prestación de servicios, capacitación y asistencia técnica, promoción, organización, asesoramiento, consultoría, estudios, proyectos y desarrollo de productos de todo lo referente a la ciencia de la informática y del software; d) Servicios comerciales de promoción y/o producción publicitaria y/o marketing, con relación a la comercialización, venta punto a punto y/o en línea, vía internet, de productos o servicios; e) Ejercer representaciones, comisiones, gestiones de negocios, mandatos, consignaciones y todas aquellas actividades relacionadas con su objeto social; f) financieras: tomar y otorgar todo tipo préstamos y garantías, con expresa exclusión de toda actividad que pueda quedar comprendida en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o su estatuto. 5.- Duración: 99 años 6.- Capital social: \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u, y con derecho a 1 voto por acción; los socios suscriben el 100% del capital e integran el 25%. 7.- Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. Presidente Mario Enrique Boitier Campana, Vicepresidente Hernán Toffoli Directores Titulares: Ignacio Carvajal y Pablo Alberto Fillopsi, Director Suplente: Héctor Nicolás Fillopsi, todos fijan domicilio especial en Guatemala 4294, p. 8º, depto. "C" C.A.B.A.; 8.- Prescinde Sindicatura; 9.- Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 116 de fecha 24/07/2020 Reg. Nº 1660
Virginia Bianchi - Tº: 121 Fº: 630 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 Nº 29201/20 v. 29/07/2020

SOTEK AGUAS S.A.

Marcelo Claudio SANTORELLI, argentino, 16-1-63, DNI: 16345281, divorciado, Gral Pacheco 1657, UF 4, El Talar, Tigre, Pcia de Bs As y Hector Julián PINTO, Uruguayo, 17-10-1953, DNI: 92663501, casado, Ada Elflein 3805, Beccar, San Isidro, ambos de Pcia de BsAs y comerciantes. 2) 24-7-20.3) SOTEK AGUAS S.A. 4) A) Investigación, desarrollo, producción de insumos, sistemas, productos y tecnologías para el acondicionamiento de agua para consumo humano. B) Fabricación, armado o ensamblado de equipos domiciliarios, comunitarios e industriales de Abatimiento de Arsénico, con eliminación de bacterias. C) Auditorías Ambientales y consultorías. Asesoramiento para la mejora de la producción de agua potable, para consumo humano, animal y uso industrial. D) Tratamiento de efluentes líquidos y gaseosos. Limpieza y saneamiento de ríos, arroyos, lagunas y cursos de agua superficiales. E) Importación y exportación vinculadas al objeto. 5) \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 Vn y 1 voto c/u., suscriben: Pinto 1.000 y Santorelli 9.000. 6) Presidente: Marcelo Claudio SANTORELLI y director suplente

Hector Julián PINTO, ambos domicilio especial en sede: Cerrito 1320 piso 7, CABA .8) 99 años. 9) Cierre 30/06. Eduardo Fusca Autorizado en Esc. N° 52 del 24/07/2020 Reg. N°2051
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29208/20 v. 29/07/2020

SOTEK NUTRI S.A.

Marcelo Claudio SANTORELLI, argentino, 16-1-63, DNI: 16345281, divorciado, Gral Pacheco 1657, UF 4, El Talar, Tigre, Pcia de Bs As y Hector Julián PINTO, Uruguayo, 17-10-1953, DNI: 92663501, casado, Ada Elflein 3805, Beccar, San Isidro, ambos Pcia de Bs.As y comerciantes. 2) 27-7-20.3) SOTEK NUTRI S.A. 4) a) Producción de bloques nutricionales, compuestos de panificados, galletas y fermentos para consumo humano.B) Asesoramiento y elaboración para la fabricación de productos alimenticios aptos para el consumo humano.c) Formulación y elaboración de pastas secas y frescas, con o sin suplementos nutricionales d) Investigación, desarrollo, producción de insumos, sistemas, productos y tecnologías para el acondicionamiento de agua para consumo humano.e) Fabricación, armado o ensamblado de equipos domiciliarios, comunitarios e industriales de Abatimiento de Arsénico, con eliminación de bacterias.f) Auditorías Ambientales y consultorías. g) Asesoramiento para la mejora de la producción de agua potable, para consumo humano, animal y uso industrial.h) Importación y exportación vinculadas al objeto. 5) \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 Vn y 1 voto c/u.,suscriben: Pinto 1.000 y Santorelli 9.000.6) Presidente: Marcelo Claudio SANTORELLI y director suplente Hector Julián PINTO ,ambos domicilio especial en sede: Cerrito 1320 piso 7, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 30/06.Eduardo Fusca Autorizado en Esc. N° 53 del 27/07/20
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29206/20 v. 29/07/2020

STONEHENGE S.A.

En complemento a la publicación de constitución de STONEHENGE S.A. del 01/07/2020, N° 25894/20 se deja constancia que el capital social es de \$ 2.200.000, representado por 22.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción del capital por los socios: Ricardo José KOLESNIK suscribe e integra 18.700 acciones por \$ 1.870.000; Ramiro Julián KOLESNIK suscribe e integra 3.300 acciones por \$ 330.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 23/06/2020 Reg. N° 1142
Natalia Laura Piculin - Matrícula: 5325 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29218/20 v. 29/07/2020

TECNO ONLINE S.A.

Constitución: escritura de fecha 27/07/2020. Socios: Gastón F. Rodríguez argentino soltero comerciante nacido el 30/05/1995 DNI 38675593 CUIT 20-38675593-1 domiciliado en Av. Olazabal 5304 piso 4 CABA, y Santiago G. Vázquez argentino soltero comerciante nacido el 24/07/1989 DNI 34668953 CUIT 20-34668953-7 domiciliado en Pasaje Pedro de Jerez 407 depto. 2 CABA. Denominación: "TECNO ONLINE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: compra venta permuta consignación leasing exportación e importación y/o comercialización en todas sus formas de todo tipo de productos y repuestos: a) electrodomésticos y del hogar y afines; b) artículos electrónicos en general celulares y sus accesorios; c) artículos de regalaría marroquinería paraguas bazar y afines juguetes de todo tipo juegos de mesa y afines artículos de cotillón flores artificiales productos de uso doméstico platería cuadros sahumeros artículos de santería y/o cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social. Capital: \$ 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 10 valor nominal con derecho a un voto por acción suscriptas por Gastón F. Rodríguez 50% y Santiago G. Vázquez 50%. Cierre de ejercicio: 31/07 Administración: De 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente Gastón F. Rodríguez Director Suplente Santiago G. Vázquez ambos constituyen domicilio especial en Pte. José. E. Uriburu 460 piso 5 of. B CABA. Sede Social: Pte. José. E. Uriburu 460 piso 5 of. B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 27/07/2020 Reg. N° 375
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29210/20 v. 29/07/2020

TOGI S.A.

Esc 112:1) Juan STRANGES, italiano, soltero, 23/07/1959, DNI 93.484.647, empresario, Lima 1125, piso 6, dpto C, CABA y Leonardo Gabriel CATALDO, argentino, casado, 16/02/1977, DNI 25.824.719, comerciante, Av Mitre 667, piso 7, dpto A, Prov Bs As. 2) TOGI S.A. 3) 27/07/2020; 4) Av del Libertador 5878, piso 8, dpto B, CABA. 5) elaboración, fabricación, importación, exportación, comercialización, distribución por cuenta propia o de terceros de productos alimenticios, materias primas y derivados, como así también todas las maquinarias necesarias para la elaboración de los productos alimenticios, siempre que se encuentre relacionado con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 200.000. Suscripción: Juan Stranges suscribe DIEZ MIL acciones y Leonardo Gabriel Cataldo suscribe DIEZ MIL acciones. Integración: 25%. Total: \$ 50.000. 8) Presidente: Leonardo Gabriel CATALDO. Director Suplente: Juan Stranges, aceptan cargos constituyen domicilio especial sede social; 9) Presidente; 10) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 27/04/2020 Reg. Nº 1531
Maricel Paula Marcos - Tº: 136 Fº: 894 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 Nº 29397/20 v. 29/07/2020

TRAVEL INDUSTRY REPRESENTATIVES S.A.

CUIT: 30-62733908-5. Acta: 10/6/20. Cambio de sede a Jose E.Rodo 6463, CABA. Cesacion: Pte: Carlos J.Adjemiantz; Suplente: Greta Kankanians. Se designo: Pte: Sebastian Choulet; Suplente: Rocio del Alba choulet, ambos domicilio especial en la sede. Cambio de denominacion y reforma art. 1º y 3º. TRAVEL INDUSTRY REPRESENTATIVES SA continua funcionando bajo el nombre de UNACARNE SA. Objeto: Comercial: mediante la compra, venta, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, distribución, comercialización, transporte, almacenamiento y distribución en cualquier forma de: a) Alimentos para consumo humano; b) Carnes y sus derivados; c) Frutas, verduras y hortalizas; d) Bebidas con y sin alcohol; e) Artículos de limpieza. Elaboración de comidas y su comercialización. Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería y cafetería. Servicios: Cobranza por cuenta propia y orden de terceros, participación en redes de cobranzas y servicios relacionados a los mismos. f) Fletes de hacienda, distribución de carne bovina y porcina despostada. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/06/2020
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 29/07/2020 Nº 29337/20 v. 29/07/2020

WOKE AGTECH S.A.

Constituida por Esc. Nº 121 del 29/06/2020 por ante el registro 1885 de C.A.B.A.; Socios: Carlos Daniel CROCCO, nacido el 28/09/1979, D.N.I.: 27.649.284, CUIT: 20-27649284-6, domiciliado en Nigromante 1010, Escobar, Pcia. de Bs. As.; y Valeria ARREDONDO, nacida el 12/01/1980, D.N.I.: 27.663.795, CUIT: 27-27663795-4, domiciliada en Avda. Mitre 326, Piso 1º, Depto. "1", Rosario, Pcia. de Santa Fe; ambos argentinos, solteros y comerciantes.- 1) Denominación: "WOKE AgTech S.A.". 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y a la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas; b) Culturales y educativas; c) Desarrollo de Tecnologías para mejor aprovechamiento, optimización y transformación de los recursos, investigación e innovación y desarrollo de software. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel.- 4) Capital: \$ 100.000, representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Cien Pesos (\$ 100) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Carlos Daniel CROCCO, 500 acciones y Valeria ARREDONDO, 500 acciones. Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, mayor, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente o al Vicepresidente, en su caso.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Valeria ARREDONDO y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Daniel CROCCO; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial: la Presidente: Valeria ARREDONDO en Avda. Mitre 326, Piso 1º, Depto. "1", Rosario, Pcia. de Santa Fe y el Director Suplente: Carlos Daniel CROCCO en Nigromante 1010, Escobar, Pcia. de Bs. As.- 8) Sede Social: Darwin 776, Piso 2º, Depto. "D", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 29/06/2020 Reg. Nº 1885

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 Nº 29320/20 v. 29/07/2020

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

B3M AGRICULTURE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/04/2020. 1.- MARCOS HORACIO MACHADO, 06/01/1981, Casado/a, Estados Unidos de América, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., CARLOS CASARES 2666 piso 0 VICTORIA, DNI N° 92495054, CUIL/CUIT/CDI N° 20924950545, . 2.- “B3M Agriculture SAS”. 3.- MOLDES 3333 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: MARCOS HORACIO MACHADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOLDES 3333 piso 0, CPA 1429 , Administrador suplente: MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOLDES 3333 piso 0, CPA 1429; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/07/2020 N° 29261/20 v. 29/07/2020

CELUCEK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/05/2020. 1.- NICOLAS GONZALO KAPUSTIN, 23/12/1976, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN EXCEPTO ENVASES, PTE PERON 1550 piso PB LANÚS, DNI N° 25559935, CUIL/CUIT/CDI N° 20255599357, MARTA ISABEL RODRIGUEZ, 04/08/1951, Divorciado/a, Argentina, COMERCIANTE, PTE. PERON 1550 piso PB LANÚS, DNI N° 10090452, CUIL/CUIT/CDI N° 27100904522, . 2.- “CELUCEK SAS”. 3.- VIRASORO VALENTIN 1061 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: NICOLAS GONZALO KAPUSTIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIRASORO VALENTIN 1061 piso 7 B, CPA 1405 , Administrador suplente: MARTA ISABEL RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIRASORO VALENTIN 1061 piso 7 B, CPA 1405; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/07/2020 N° 29305/20 v. 29/07/2020

OXI3 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/05/2020. 1.- FRANCISCO MANUEL ALVAREZ RIVERO, 13/06/1980, Soltero/a, Uruguay, FABRICACIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y QUIRÚRGICO Y DE APARATOS ORTOPÉDICOS N.C.P., BELAUSTEGUI 2755 piso 13 A palier 8 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 92653182, CUIL/CUIT/CDI Nº 24926531820, FRANCISCO CARLOS BACCHETTA, 03/05/1983, Soltero/a, Argentina, FABRICACIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y QUIRÚRGICO Y DE APARATOS ORTOPÉDICOS N.C.P., AV DIRECTORIO 3051 piso 7 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 30277606, CUIL/CUIT/CDI Nº 20302776068,. 2.- "OXI3 SAS". 3.- GAONA AV. 3358 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, las siguientes actividades, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (b) Inversoras, financieras y fideicomisos (c) fabricación de equipos electrónicos (d) Servicios e instalaciones (e) Fabricación de aparatos y equipos relacionados con la actividad (f) salud (g) transporte (h) Ingeniería de obras públicas y privadas (i) participara en licitaciones públicas y privadas (j) Desarrollo de módulos de ambientes para prevenir PANDEMIAS (Covid-19). El cumplimiento del objeto social debe guardar razonable relación con el capital social. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: FRANCISCO CARLOS BACCHETTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAONA AV. 3358 piso PB, CPA 1416, Administrador suplente: FRANCISCO MANUEL ALVAREZ RIVERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAONA AV. 3358 piso PB, CPA 1416; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 29/07/2020 Nº 29280/20 v. 29/07/2020

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**4 DE CAMUNINA S.R.L.**

Rectifica edicto del 24-07-20, TI 28556-20.SE PUBLICO "4 DE CARCUMINA SRL "NOMBRE CORRECTO:"4 de CAMUNINA SRL".Eduardo Fusca Autorizado en Esc. Nº 49 de 21/07/20 Reg. Nº2051 Eduardo Alberto Fusca - Tº: 274 Fº: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/07/2020 Nº 29207/20 v. 29/07/2020

ALPROYMAR S.R.L.

Publicación complementaria del aviso Nº 12831/20 de fecha 10/03/2020 Las cuotas suscriptas por los socios son todas de v/n \$ 1 c/u y dan derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 13/02/2020 Reg. Nº 1950

MABEL KARINA TOUCEDA - Matrícula: 4881 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 Nº 29360/20 v. 29/07/2020

ARIZCORRETA E HIJO S.R.L.

30663845469. Por Acta de Asamblea Nº 10 del 18/5/20 se resolvió Reconducir el plazo de duración por 99 años modificando el artículo segundo: 2º) Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción de la presente reconducción. Cesó y fue nuevamente electo en el cargo de Gerente Maximiliano Federico Turner, con domicilio especial en Villate 2331 Olivos, Pcia. de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 10 de fecha 18/05/2020

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 29/07/2020 Nº 29245/20 v. 29/07/2020

BS. AS. TOURS S.R.L.

CUIT 30716608057. Se comunica que con fecha 24/07/2020, por escritura 272 al folio 939 del Registro Notarial 1614 CABA, Massimiliano CIOGLI cedió 3000 cuotas a Leonardo CABRAL, uruguayo, viudo, nacido el 16 de enero de 1952, emprendedor, titular del Documento Nacional de Identidad número 92.836.605, CUIT 20-92836605-8, con domicilio real en la calle Aristóbulo del Valle 1300 CABA. Se reformaron los artículo 4 y 6 del contrato social, cuya nueva redacción es la siguiente: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000) dividido en 6.000 cuotas partes de PESOS DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una". "SEXTO: La administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar indistintamente, por el término de duración de la sociedad. A tal fin poseen amplias facultades para el cumplimiento del objeto social, incluso las del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 272 de fecha 24/07/2020 Reg. Nº 1614

Estela Beatriz Garcia Liñeiro - Matrícula: 4255 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29354/20 v. 29/07/2020

CHAISE GROUP S.R.L.

Constitución contrato privado 24/06/2020 con firmas certificadas en Acta 054, libro 32, Escribana Gabriela Noemí Maranzano interinamente a cargo del registro notarial nº 81 de la Capital Federal. Socios: 1) MAXIMILIANO DAVID CINGOLANI, 36 años, nacido el 24/11/1983, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en B. Roldán 1748 de Burzaco, provincia de Buenos Aires, DNI 30.600.585, CUIT 20-30600585-6; 2) OSCAR HORACIO BATALLES, 67 años, nacido el 28/03/1953, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Lamadrid 329 entre Pringles y Belgrano, Bernal, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, DNI 10.611.407, CUIT 20-10611407-3; 3) MARIO EZEQUIEL TURON, 31 años, nacido el 02/10/1988, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Mza 34 s/n, PB A, Edificio B6, Don Orione, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, DNI 34.383.228, CUIT 20-34383228-2. Denominación: CHAISE GROUP S.R.L. Sede social: Avenida Belgrano 1429 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro de país como en el exterior, a la fabricación, renovación y/o reconstrucción de muebles de todo tipo, sus partes y accesorios, mesas, sillas, sillones, tapicerías, artículos de ebanistería, los relacionados a equipamientos médicos y a la atención de comedores escolares, comunitarios y merenderos, y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, sus tapizados, colchones, almohadones y almohadas, mamparas, artículos de decoración, de iluminación, alfombras, cortinados, telas, papeles, empapelados, regalería y/o similares y/o cualquiera de dichos rubros, inclusive la carpintería mecánica, metálica o cualquier otra, en sus más variadas formas, procesos y materiales, para su uso doméstico, comercial e industrial. La comercialización al por menor y por mayor, importación, exportación de estos, como de sus partes o componentes, su instalación, gestión de negocios, publicidad, exposición y propaganda, representaciones, mandatos, agencias, leasing, franquicias, distribuidor, consignación, intermediación, y constituir e integrar fideicomisos en cualquier carácter y/o cualquier otro en todas sus formas respecto de estos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto. Duración: 99 años desde inscripción. Capital social: \$ 3000.000 dividido en trescientas cuotas de pesos diez mil (\$ 10.000) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por socios partes iguales, 100 cuotas cada uno e integradas en un 25% en dinero efectivo, y saldo a integrar plazo de dos años desde inscripción. Representación social a cargo de los Gerentes MAXIMILIANO DAVID CINGOLANI, DNI 30.600.585, OSCAR HORACIO BATALLES, DNI 10.611.407, y MARIO EZEQUIEL TURON, DNI 34.383.228, y constituyen domicilio especial en la sede social. Actos de administración o disposición se requiere la firma de al menos dos de ellos. Uso firma de al menos dos de ellos; Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo indicado de fecha 24/06/2020

Gustavo Adolfo Becerra Gonzalez - T°: 50 F°: 727 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29344/20 v. 29/07/2020

CINE ATLAS DE VILLA GESELL S.R.L.

Cuit 30.59845933.5.Inst.Esc. Pub. 84 del 21.07.2020, Reforman arts 2 y 6 del Contrato Constitutivo como sigue. SEGUNDA.El domicilio legal de la sociedad queda fijado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo trasladarse y establecer sucursales...SEXTA.La administración y representación legal estarán a cargo de uno o más gerentes administradores, socios o no, que ejercerán tal función en forma indistinta designados por los socios, los que podrán ser reelegidos. Durarán todo el tiempo de vigencia de la sociedad en sus cargos.Los gerentes deberán constituir una garantía por sus funciones de acuerdo al artículo 256, párrafo segundo, de la Ley 19.550. Dicha Garantía se registrará por lo dispuesto en el artículo 76 de la Resolución General 07/15 y concordantes de Inspección General de Justicia.Los gerentes tienen amplias facultades de administración y disposición,

incluso las que requieren poderes especiales. Podrán especialmente comprar, vender, Permutar, ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes raíces, muebles, semovientes, créditos, títulos, acciones, por los precios, modalidades y condiciones, celebrar contratos de sociedad, suscribir, comprar o vender acciones de otras sociedades, adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales e industriales, establecer sucursales en el país y en el extranjero, operar en toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales, y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias y querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, dejándose constancia que la presente enumeración no es taxativa sino simplemente enunciativo. Cesan en el cargo de gerentes José María Company y Osvaldo Jose Cives. Gerente designados. Eduardo Carlos Suñe por el plazo de duración de la sociedad. Nueva sede social y domicilio especial del gerente designado Perú 1102, 4 piso, oficina C. C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 21/07/2020 Reg. Nº 846
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29348/20 v. 29/07/2020

CONSULTORIA GRAFICA S.R.L.

1) Nicolás Eduardo SANDE, argentino, 11/10/1972, soltero, hijo de Antonio Sande y de Nélida Julia Uriol, comerciante, DNI 22.964.228, C.U.I.T. 20-22964228-7, domicilio en Avenida Patricios 1052, 1 piso, departamento 154, CABA y Antonio SANDE, argentino, 11/12/1939, casado en 1 nupcias con Nélida Julia Uriol, comerciante, DNI 4.303.364, C.U.I.L. 20-04303364-7, domicilio en Avenida Belgrano 2488, 9 piso, departamento 45, CABA, 2) 27/07/2020. 3) Avenida Patricios 1052, 1 piso, departamento 154, CABA 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de tercero y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, producción, compra, venta, consignación, representación, comercialización, importación, exportación, transporte y distribución de: tintas, barnices, papel, productos químicos, artículos electrónicos, chapas, carteles, afiches, artículos de merchandising promocional, espacios publicitarios en la vía pública y otros insumos; 2) Imprenta en general: realización de impresiones, encuadernación, tipografía, grabado y litografía sobre todo tipo de papeles, para elaboración de libros, revistas, cuadernos, mapas, formularios, partituras y todo otro tipo de producto de la industria gráfica tanto en pequeño como en gran formato y 3) Explotación del negocio de publicidad y propaganda pública o privada, a través de cualquier método de comunicación visual, inclusive producción y creación de spots publicitarios, campañas, estrategias de ventas, programas, documentales, cortometrajes y otros medios de difusión existentes o a crearse.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 5) 99 Años. 6) \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 cada una y 1 voto por cuota. Suscriben: Nicolas Eduardo Sande 4000 cuotas y Antonio Sande 1000 cuotas. Integran 25% y saldo a 2 años 7y 8) Gerente titular: Nicolas Eduardo Sande. Gerente Suplente: Antonio Sande. Ambos: plazo indeterminado. Constituyen domicilio especial en: Av. Patricios 1052, 1 piso, departamento 154, CABA. 9) 31/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 27/07/2020 Reg. Nº 550
MATIAS MELLONI - T°: 121 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29214/20 v. 29/07/2020

CRIS MARKT S.R.L.

Inst Priv 24/7/20. Enrique Marcelo PAJARES, DNI 92764431, nacido 10/4/65, soltero, Uruguayo, comerciante; y Elaine Cristina MACHADO, DNI 94016596, Brasileña, comerciante, soltera, nacida 20/8/76, ambos domicilio real y especial José Antonio Valle 733, CABA. CRIS MARKT SRL; 99 años; Objeto realizar por si o por terceros, o asociada a terceros, venta mayorista y/o minorista de productos alimenticios y/o bebidas, así como su importación y/o exportación de dichos productos y/o bebidas. Capital Social \$ 70000; cuotas \$ 10 por cuota y 1 voto; prescinde sindicatura; Ejercicio 30/6; gerente Enrique Marcelo PAJARES, sede José Antonio Valle 733, CABA. Pajares 3500 cuotas y Machado 3500 cuotas, \$ 10 cada cuota.- Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 24/07/2020
Walter Guillermo Moreno Cordeiro - T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29189/20 v. 29/07/2020

DEBEC S.R.L.

1) Lorena Marina ARABIA, argentina, nacida el 10/03/1977, casada, empresaria, DNI 25.802.813 y Marcos Gastón DE BOECK, argentino, nacido el 07/04/1978, casado, empresario, DNI 26.552.954, ambos domiciliados en Brasil 735, localidad de Beccar, partido de San Isidro, Pcia. Bs.As. 2) Instrumento Privado del 22/06/2020. 3) DEBEC

SRL. 4) Bucarelli 2.557, departamento "A", CABA. 5). a) Constructora: Construcción, reparación, remodelamiento y restauración de edificios, puentes, obras viales y estructuras de todo tipo. Administración, realización y mantenimiento de todo tipo de obras civiles de cualquier naturaleza, públicas o privadas. Cuando las actividades así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación y arrendamiento y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales; c) Comercial: Compraventa, representación y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo. d) Servicios: Asistencia técnica integral para la organización de emprendimientos y desarrollos inmobiliarios. f) Financiera: por aportes e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. Esta actividad sólo será realizada a los fines del cumplimiento del objeto social descripto en el inciso a), b), c) y d). 6) 99 años. 7) \$ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 10,00 valor nominal c/u. Suscripción: Lorena Marina ARABIA suscribe 1.500 cuotas sociales equivalentes a \$ 15.000 de capital social y Marcos Gastón DE BOECK suscribe 1.500 cuotas sociales equivalentes a \$ 15.000 de capital social. 8) y 9) Uno o más gerentes, socios o no, por el término de tres años, siendo reelegibles. Gerente: Marcos Gastón DE BOECK, quien constituye domicilio especial en la sede social. 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 22/06/2020
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29276/20 v. 29/07/2020

DURACELL PILAS S.R.L.

CUIT 30-71616375-6. Por Reunión de Socios del 13.03.2020 se resolvió aumentar el capital social de \$ 230.000 a \$ 530.000, representado por 53.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por cuota, reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. El socio Duracell US Holding LLC suscribe e integra 30.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por cuota. El socio Duracell Pilas Limitada renuncia al derecho de suscripción preferente. En consecuencia, el capital social queda integrado de la siguiente manera: (i) Duracell US Holding LLC 41.500 cuotas de \$ 10 de valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por cuota; y (ii) Duracell Pilas Limitada 11.500 cuotas de \$ 10 de valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por cuota.
Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/03/2020
Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29312/20 v. 29/07/2020

DURACELL PILAS S.R.L.

CUIT 30-71616375-6. Por Reunión de Socios del 31.03.2020 se resolvió aumentar el capital social de \$ 530.000 a \$ 1.030.000, representado por 103.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por cuota, reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Los socios suscriben e integran el aumento de capital conforme al siguiente detalle: (i) Duracell Pilas Limitada 40.000 cuotas; y (ii) Duracell US Holding LLC 10.000 cuotas. En consecuencia, el capital social queda integrado de la siguiente manera: (i) Duracell Pilas Limitada 51.500 cuotas de \$ 10 de valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por cuota; (ii) Duracell US Holding LLC 51.500 cuotas de \$ 10 de valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/03/2020
Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29324/20 v. 29/07/2020

DYMON S.R.L.

Escritura del 23/7/20. Constitución: 1) Maximiliano David Fernandez, argentino, 23/10/89, DNI 34.943.271, CUIT 20-34943271-5, comerciante, casado, 1000 cuotas \$ 100 V.N. y Héctor Damián Fernandez, argentino, 12/3/81, DNI 28.351.336, CUIL 20-28351336-0, comerciante, casado, 1000 cuotas \$ 100 V.N.; ambos domiciliados en Mosconi 1267, Malvinas Argentinas, Prov. de Bs As y Gerentes, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en sede social: Viamonte 1365, 9° piso, dpto. "A", CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: Comerciales: 1) Recolección, manipuleo, traslado, acondicionamiento de materiales orgánicos y residuales y/o elaborados, no tóxicos, no patológicos, ni peligrosos ni domésticos, su tratamiento a través de sistemas manuales o mecanizados para su utilización también como material orgánico destinado a abonos, fertilizantes u otros elementos afines para la industria agropecuaria, química y similares. Así también explotación primaria de terrenos para la obtención de material orgánico o las tareas de preparación y/o custodia, preparación y/o limpieza de los lugares donde se encuentre el material, en depósitos, estaciones, playas, plazoletas, tinglados, galpones, mercados y/o en cualquier otro lugar que requiera el desalojo de materiales. 2) Distribución de material orgánico, propio o de terceros y el desarrollo de toda clase de operaciones financieras relacionadas con las actividades principales arriba indicadas, excluidas cualquiera que

requiera el concurso público y las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 200.000. 5) 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 23/07/2020 Reg. N° 2056

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29334/20 v. 29/07/2020

FAMILIA'S LS S.R.L.

Sebastián Alejandro LUNA DNI 23689188 46 años con domicilio real Adolfo P. Carranza 2374 CABA y Alejandro Esteban SOUBIELLE DNI 23470323 46 años con domicilio real Biarritz 2485 CABA, ambos argentinos casados y comerciantes. Esc. 159 del 23/07/2020 Escribano Pablo D. Valle Registro 2149 Denomina: FAMILIA'S LS S.R.L. Sede Social Adolfo P. Carranza 2374 CABA. Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: GASTRONOMIA: Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, panaderías, confiterías, parrillas, restaurantes, refrigerios, quioscos y afines, servicios de comedores para comercios, industrias, estudiantiles, de órganos o instituciones públicas, privadas, civiles o militares; elaboración, comercialización, asesoramiento, distribución y exportación e importación de alimentos, comidas pre elaboradas y elaboradas y de todo tipo de alimentos y de elementos para gastronomía, pudiendo presentarse a licitaciones nacionales, provinciales, municipales o extranjeras. Adquirir franquicias a los efectos del desarrollo del presente objeto. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas \$ 1 cada una suscriptas 100% por socios de la siguiente manera Sebastián Alejandro LUNA suscribe 66.000 cuotas de \$ 66.000 y Alejandro Esteban SOUBIELLE suscribe 34.000 cuotas de \$ 34.000. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato. Gerente: Sebastián Alejandro LUNA domicilio especial en Adolfo P. Carranza 2374 CABA. Cierre ejercicio 30/04 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 23/07/2020 Reg. N° 2149

PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29161/20 v. 29/07/2020

FOX LATAM S.R.L.

Por vista de IGJ se complementa la publicación 28357/20 del 23/07/2020 de FOX LATAM SRL. SUSCRIPCION E INTEGRACION: Gonzalo SCANNONE, 500 cuotas sociales y Julieta MONTES, 500 cuotas sociales todas de valor nominal \$ 100 cada una, y con derecho a un voto por cuota, por un total de \$ 50.000 cada uno. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 21/07/2020 Reg. N° 1717

Marta Patricia Vicent Carreira - Matrícula: 4116 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29190/20 v. 29/07/2020

GRUPO EMSUR S.R.L.

CUIT: 30-70939684-2. Por Escritura N°41 del 27/07/2020 se resolvió: (i) modificar la Clausula CUARTA del Contrato Social: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), representados por diez mil (10.000) cuotas sociales de \$ 10 (Pesos Diez) valor nominal cada una de ellas, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Leonardo Ariel Fella suscribe NUEVE MIL cuotas, equivalentes a Pesos nueve mil y Lucila Sol Guasch suscribe UN MIL cuotas, equivalentes a Pesos un mil"; (ii) aprobar las renunciaciones de María Verónica Ranieri y Gastón Pablo Maggio como Gerentes Titulares y designar al Sr. Leonardo Ariel Fella como único Gerente Titular, quien aceptó su cargo en el mismo acto y constituyó domicilio en calle Diputado Nacional Osvaldo Benedetti 242, C.A.B.A.; (iii) modificar la sede social a la calle Diputado Nacional Osvaldo Benedetti 242, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 27/07/2020 Reg. N° 3973

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29315/20 v. 29/07/2020

GRUPO PELUCHE S.R.L.

Esc. 65 del 25/06/2020 F° 143 Reg. 1024 CABA se constituyo "GRUPO PELUCHE SRL". Socios: Los conyuges en segundas y primeras nupcias respectivamente, Gonzalo Agustin HERNANDEZ, argentino, nacido el 17 de abril de 1979, Documento Nacional de Identidad 27.120.504, C.U.I.T. 20-27120504-0, comerciante, y Gabriela Mariana CORONEL, argentina, nacida el 7 de noviembre de 1978, Documento Nacional de Identidad 26.942.984, C.U.I.T. 23-26942984-4, comerciante, ambos con domicilio en la Avenida Pedro Goyena 760, piso 7, departamento "B"

de esta Ciudad. Duracion: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: La instalación, explotación, franchising y administración de establecimientos comerciales para la producción, elaboración, faenado, corte, congelamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, comisión, consignación, deposito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización al por mayor y/o menor de productos alimenticios derivados de la hacienda vacuna, porcina, ovina, caprina, subproductos ganaderos, carnes, aves, productos pesqueros, frutos de mar, verduras, frutas y derivados.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto.- Capital: \$ 100.000.- Administración y representación: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, que revistan el carácter de socios o no.- La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el o los gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación y tendrán las más amplias atribuciones.- El término de duración en el cargo de Gerente es por todo el plazo legal de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 31/03. Gerente: Gonzalo Agustin HERNANDEZ, DNI 27120504, quien acepta el cargo. Sede Social y domicilio especial: Avenida Jose Maria Moreno 712, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 25/06/2020 Reg. Nº 1024 Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29186/20 v. 29/07/2020

GYSPI S.R.L.

DENOMINACIÓN: GYSPI SRL, CONSTITUCIÓN: Instrumento privado de fecha 24/07/2020. SOCIOS: FORES, DIEGO HERNÁN, argentino, nacido el 15/01/1979, con DNI 27.162.430, CUIT: 20-27162430-2, de profesión comerciante, y AZTARAIN, JACQUELINE DANIELA, argentina, nacida el 01/11/1979, con DNI. 27.674.683, CUIT: 27-27674683-4, de profesión comerciante ,cónyuges entre sí, ambos con domicilio real en Av. de Mayo 769 3º Piso, Dto."B" de la Localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. OBJETO: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: La explotación como empresa de los rubros: industrial, comercial y servicios, relacionados con todo tipo de artículos de juguetería, como ser juguetes, juegos didácticos, de mesa, de salón, de exterior, rodados, trepadoras, hamacas, toboganes, subibajas, juegos de plazas y/o parques, juegos y equipamiento de jardines, juegos para actividades lúdicas; consistente en la industrialización, fabricación, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Se deja expresa constancia que, si en virtud de las leyes que reglamenten, alguna de las actividades desarrolladas por la sociedad deba ser brindada por profesionales con título habilitante, las mismas serán prestadas por personas que se encuentren encuadradas en tal condición. A los fines expuestos precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se realicen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. DURACIÓN: 99 años. CAPITAL SOCIAL: PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) representado por CIENTO (100) cuotas sociales de PESOS MIL (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota social, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente manera: Fores Diego Hernán, suscribe la cantidad de 50 cuotas equivalentes al 50% del capital social y a PESOS CINCUENTA MIL, integrando en este acto el 25% del capital suscripto, es decir la suma de PESOS DOCE MIL QUINIENTOS (\$ 12.500), y Aztarain, Jacqueline Daniela, suscribe la cantidad de 50 cuotas equivalentes al 50% del capital social y a PESOS CINCUENTA MIL, integrando en este acto el 25% del capital suscripto, es decir la suma de PESOS DOCE MIL QUINIENTOS (\$ 12.500). FISCALIZACIÓN: por los socios. ADMINISTRACIÓN: Gerente: Jacqueline Daniela AZTARAIN, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Vallejos 3133, Piso 1, Depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06 Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 24/07/2020 Natalia Maymo - T°: 125 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29188/20 v. 29/07/2020

HOTELES EL TREBOL S.R.L.

HOTELES EL TREBOL SRL CUIT 30-58357448-0, Por Acta de Reunión de Socios de fecha 2 de Julio de 2020, se reformaron los artículos 6 y 7 del contrato social: Continua con el uso de la palabra el Sr. Fabio Gabriel Adler, quien dice que el artículo 6 del "SEXTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de tres gerentes y el uso de la firma social será en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos, por todo el

término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Los Gerentes prestarán garantía la cual deberá consistir en bonos, títulos públicos, o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Dicho plazo se tendrá por observado si las previsiones sobre tal indisponibilidad contemplan un término no menor de (3) años contados desde el cese del gerente en el desempeño de sus funciones. El monto de la garantía será igual para todos los gerentes, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior, en forma individual, a Pesos diez mil (\$ 10.000), ni superior a Pesos cincuenta mil (\$ 50.000), por cada gerente.” y “SEPTIMA: Queda expresamente prohibido el uso de la firma social en operaciones ajenas a su giro, prestaciones gratuitas o a favor personal o de terceros.” Designación de socios gerentes: a los señores Jorge Ricardo ROMERO, Silvia Jacqueline CAMACHO y Fabio Gabriel ADLER, constituyeron domicilio especial en Viamonte 1453 piso 6 departamento 45 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 27/07/2020 Reg. Nº 1683
Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 Nº 29197/20 v. 29/07/2020

IARQ. CONSTRUCCIONES S.R.L.

Cesar José GOMEZ, 21-5-70, DNI: 21617385; Dr.Salvador Mazza 2022, Quilmes y Jesica Eliana FLORES, 25-12-87, DNI: 33543808, Aristóbulo del valle 5229, San Miguel, ambos de Pcia de Bs As, argentinos, solteros y comerciantes. 2) 28-7-20.3) IARQ.CONSTRUCCIONES SRL. 4) A) Construcción, y ejecución de proyectos de todo tipo, obras civiles y de infraestructura sean públicas y privadas.B) Compra, venta, intermediación y administración de todo tipo de inmuebles y operaciones inmobiliarias.C) Comercialización de materiales de construcción maquinas viales y su arrendamiento.D) Exportación, importación y operaciones financieras y de inversión con fondos propios vinculadas al objeto. 5) \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 Vn y 1 voto c/u., suscriben: Gomez 1.000 y Flores 9.000.6) Gerente: Jesica Eliana FLORES, domicilio especial en sede: Lavalle 1783, piso 7, Dto B, CABA. 8) 99 años. 9) 31/12.Eduardo Fusca, Autorizado en Esc. 55 de 28/07/2020 Reg. 2051
Eduardo Alberto Fusca - Tº: 274 Fº: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/07/2020 Nº 29277/20 v. 29/07/2020

IL BELLO FILO S.R.L.

Se complementa T.I. 24698/20 del 24/06/2020. Por Esc. Púb. 147 del 27/07/2020 Reg. 1774 CABA se resolvió aumentar el capital social de \$ 50.000 a \$ 100.000 (compuesto por 10.000 cuotas de \$ 10 v/N) Ruben Daniel Aguilar suscribió 9.000 cuotas y María José Peralta 1.000 cuotas, reformándose el artículo cuarto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 27/07/2020 Reg. Nº 1774
Verónica Matera - Matrícula: 5175 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 Nº 29380/20 v. 29/07/2020

INSERT INCLUSION S.R.L.

CUIT 30-71621001-0. Instrumento privado del 21/07/2020. CEDENTES: Juan Martin Ricardo CORAL, argentino, soltero, Empresario, 28/09/67, DNI 18.240.370, Julián Navarro 2481, Beccar, Pcia. de Bs. As., CUIT 23-18240370-9 y Mónica Graciela VDOVSOV, argentina, divorciada en 1º nupcias de Juan Manuel Maison Barbiene, Psicomotrista, 13/10/1969, DNI 21.164.305, Juramento 1805, piso 5º, Dpto. “B”, CABA, CUIT 27-21164305-1. CESIONARIOS: Diego Eduardo BERNARD ROFFO, argentino, Empresario, DNI 23.326.514, casado en 1º nupcias con Maria del Rosario Sarmiento, 15/04/73, Castiglione 1580, Barrio Los Alamos, Tigre, Pcia. de Bs. As., CUIT Nro. 20-23326514-5 y Christian LUC, argentino, Empresario, DNI 23.233.437, casado en 1º nupcias con Marina Beatriz Silva, 02/06/73, La Rábida 2400, Beccar, Pcia. De Bs. As., CUIT 20-23223437-8. Juan Martin Ricardo Coral, cede a Diego Eduardo Bernard Roffo y Christian Luc 25.000 cuotas a cada uno. Mónica Graciela VDOVSOV, cede a Diego Eduardo Bernard Roffo y Christian Luc, 8.333 cuotas a cada uno. Se reforma artículo 4º estatuto: Detalle cuotas: Monica Graciela Vdovsov 33.334. Diego Eduardo Bernard Raffo, 33.333. y Christian Luc, 33.333. Se reforma artículo 3º objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Fabricación y/o comercialización y/o importación y/o exportación de artefactos

para el hogar, electrodomésticos, computación, informática, electrónicos, máquinas; elementos y accesorios en telecomunicaciones, telefonía, teléfonos celulares, sus accesorios, televisión por cable o satelital, servicios de acceso a Internet y sus productos de conexión, venta a través de medios electrónicos, telefónicos o por Internet de dichos artículos, siendo la presente enumeración meramente ejemplificativa y no limitativa. 2) Relacionado directamente con su objeto social podrá realizar asesoramiento por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en las áreas de organización, administración y comercialización, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos o técnicos. Quedan expresamente excluidas las actividades comprendidas en las leyes 20.488 y 23.187." Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad goza de plena capacidad jurídica pudiendo realizar todos los actos, negocios y negociaciones tendientes al mismo."---- Autorizado según instrumento privado CESION CUOTAS - REFORMA de fecha 21/07/2020 Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29269/20 v. 29/07/2020

INTERMASCOTA S.R.L.

Se rectifica edicto del 23/07/2020 Nro. 28491/20 por error en la fecha de constitución siendo la correcta 21/07/2020 y no 22/07/2020. Autorizado según instrumento público Esc. N° 08 de fecha 21/07/2020 Reg. N° 264 MERCEDES IBÁÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29291/20 v. 29/07/2020

INVERSORA RESTO S.R.L.

Por instrumento privado del 27/07/2020 los socios María Florencia CAMBREA, 34 años, nacida el 12/12/1985, soltera, argentina, Lic. en Administración de Empresas, DNI 31.719.181, CUIT 27-31719181-8; domicilio en la calle Monsegur 1650, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Bs As.; ii) Gustavo Horacio POLICELLA, 41 años, nacido el 14/12/1978, casado, argentino, empresario, DNI 27.084.477, CUIT 20-27084477-5 con domicilio en la calle Del Malambo 2657, Ituzaingó, Provincia de Bs. As.; iii) Jonathan MILA, 39 años, nacido el 28/04/1981, divorciado, argentino, empresario, DNI 28.814.937, CUIT. 20-28814937-3 con domicilio en la calle Algarrobo 361, Parque Leloir, Provincia de Bs. As y iv) Pablo Damian ZUCCALA, 37 años, nacido 26/01/1983, soltero, argentino, comerciante, DNI 30.223.278, C.U.I.T. 20-30223278-5 con domicilio en la calle José Ingenieros 4541, Beccar, Provincia de Bs. As. 1) Denominación INVERSORA RESTO S.R.L. 2) Domicilio legal en CABA. 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto: La sociedad se dedicará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior a desarrollar el siguiente objeto: Desarrollar negocios y servicios inmobiliarios, con capacidad para ser administrador de consorcios, conjuntos inmobiliarios, fiduciaria de fideicomisos, construir inmuebles y transferir los bienes fideicomitidos a beneficiarios o a terceros, efectuar los pagos o los actos de administración encomendados por el fiduciante o que surjan del contrato de fiducia o de la responsabilidad de la calidad de fiduciario. Para el cumplimiento del objeto de la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos de comercio que no estén prohibidos por la ley. Si la sociedad realizare tareas que demanden título habilitante las efectuará a través de los profesionales respectivos. 5) Capital social: \$ 30.000 representado por tres mil (3.000) cuotas de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una, con derecho a un voto. 6) Los socios tendrán un derecho de preferente para adquirir parte o la totalidad de las cuotas sociales que otro socio se proponga transferir. 7) La administración y representación de la Sociedad por gerencia de que permanecerán en su cargo por un término indeterminado. 8) La representación legal de la Sociedad y uso de la firma social corresponderá en forma indistinta a los gerentes de la Sociedad. 9) Quórum: mayoría absoluta de sus miembros y sus decisiones por mayoría absoluta de presentes. 10) La gerencia tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto. 11) Cada Gerente deberá prestar garantía desde su designación. 12) Los socios se reunirán en Reunión de Socios por lo menos una vez por año. 13) Toda comunicación o citación a los socios deberá dirigirse al domicilio expresado en el presente estatuto, salvo que se haya notificado su cambio a la gerencia. 14) La Sociedad prescinde del órgano de fiscalización. 15) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 16) Los socios podrán prorrogar el plazo de duración de la Sociedad. 1.El capital se integra y suscribe de la siguiente forma: i) María Florencia Cambrea suscribe 750 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; ii) Gustavo Horacio Policella suscribe 750 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; iii) Jonathan Mila suscribe 750 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; y iv) Pablo Zuccala suscribe 750 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; integrándose en este acto, en dinero efectivo, el 100% de la suscripción resultando la suma de \$ 30.000. 2) Se designa para integrar la gerencia quienes en este acto aceptan su designación y constituyen domicilio especial en la calle Paraguay 580, Piso 3, C.A.B.A. Gerentes Titulares: María Florencia CAMBREA y Gustavo Horacio POLICELLA; Gerentes Suplentes: Jonathan MILA y Pablo Damian ZUCCALA. 3) Sede social en el domicilio: Paraguay 580, Piso 3, C.A.B.A. Autorizan a los Dres. Diego Diaz Valdez, Santiago Zavalia, Ana Llorente,

Estefania Duvoy, Lucas Stagñitto y/o los Sres. Nicolas Bergman, Franco Sinagra y/o a quiénes estos designen para que en forma conjunta y/o indistinta realicen los trámites pertinentes ante el Organismo de Contralor, a los efectos de realizar la debida inscripción de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 27/07/2020

Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29309/20 v. 29/07/2020

IT GANADERA S.R.L.

Constituida por escritura 220 del 27/7/2020 registro 942 CABA ante esc. Moisés F. COHEN. Socios: Juan José MONTIEL DNI 22737735 CUIT 20-22737735-7 nacido 4/12/1972 domicilio real y constituido Gorriti 5852 CABA y Víctor Nicolás LANZONE DNI 26934921 CUIT 20-26934921-3 nacido 30/10/1978 domicilio real y constituido Nazarre 3251 piso 6 depto A CABA. Ambos solteros argentinos y empresarios. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: comercialización, fabricación, importación y exportación de productos agrícolas y ganaderos. Capital \$ 100.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Juan José MONTIEL suscribe 50000 cuotas de un peso cada una y Víctor Nicolás LANZONE suscribe 50000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Sede: Bauness 2150 piso 7 depto A CABA. Gerente Juan José MONTIEL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 27/07/2020 Reg. N° 942

ANTONELLA SPANIER - T°: 117 F°: 20 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29357/20 v. 29/07/2020

LATIN EXPORT S.R.L.

CUIT 30-61863176-8. Por Reunión de Socios 03/03/2020 deciden prorrogar plazo duración sociedad extendiéndolo a 50 años, venciendo el 21/12/2052 y se reforma art. 2° contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/03/2020

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29399/20 v. 29/07/2020

LEBEL ARQUITECTURA S.R.L.

Por instrumento privado del 24/7/2020 se constituye LEBEL ARQUITECTURA SRL socios Jorge Luis ETEVENAUX, argentino, nacido 6/8/1981, DNI 27.774.962, casado primeras con Melina Alejandra Aulita, comerciante, CUIT 23-27774962-9 domicilio Avenida San Martín 909 piso 3 "D", La Matanza, Provincia de Buenos Aires, suscribe 100.000 cuotas por \$ 100.000 y Marcelo Miguel ALONSO, argentino, nacido 8/10/1968, DNI 20.485.591, casado primeras con Daniela Patricia Torres, comerciante, CUIT 20-20.485.591-9 domicilio Sor Teresa sin numero de Estancias del Pilar Barrio Golf Lote 155, de Pilar, Provincia de Buenos Aires suscribe 100.000 cuotas por \$ 100.000. Duración 99 años; Objeto: Constructora de Carácter Público o Privado, Obras Civiles de Ingeniería y viales Construcción, refacción, dirección, ejecución y proyectos de obra de todo tipo de inmuebles, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas. Compra, venta, permuta, alquiler, promoción, administración, explotación de inmuebles propios o de terceros. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Posee plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos no prohibidos por las leyes o estatuto. Capital Social \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 cada una. Integración: 25% en efectivo. Administración y representación: 1 o mas gerentes socios o no, en forma indistinta por toda la duración de la sociedad. Se designa a Jorge Luis ETEVENAUX como Gerente, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social, manifiesta no poseer incompatibilidad o inhabilidad: Sede social: Eleodoro Lobos 285 Piso 20 Departamento "O", Ciudad de Buenos Aires. Cierre ejercicio 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 24/07/2020

Leonardo Sapino - T°: 105 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29335/20 v. 29/07/2020

MARCCO S.R.L.

Se rectifica edicto 28711/20 del 24/07/2020. Por error se consignó Luis Julio Cesar Zocco siendo correcto Julio Cesar Zocco. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 25/06/2020

Lidia Sandra Puglisi - T°: 278 F°: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29304/20 v. 29/07/2020

MEKONG S.R.L.

Por Escritura N° 148 del 24/07/2020 Registro Notarial 26 Cap. Fed.; Ricardo Luis Saccone, argentino, divorciado, Comerciante, 18/03/73, DNI 23.093.211, CUIT 20-23093211-6, Vergara 873 piso 2° Dto B, Vicente López, Prov. Bs. As. y Juan Manuel Maharbiz, argentino, soltero, Diseñador Gráfico, 27/9/73, DNI 23.511.082, CUIT 20-23511082-3, España 1427, Florida, Prov. Bs. As.; Constituyeron: "MEKONG S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: I) COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, calzados, fibras, tejidos, hilados, gorras y todo tipo de estampados y accesorios, y materias primas que los componen.- II) INDUSTRIAL: Fabricación, elaboración, y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales, escudos, parches y demás accesorios para la estampa y el sublimado.- III) DISEÑO GRAFICO: Desarrollo de isotipos, logotipos e isologotipos, imágenes de marca y estampa y retoque digital fotográfico. Asesoramiento a marcas comerciales de diseño gráfico aplicado a la comunicación visual.- Capital: \$ 100.000.- Dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u.- Ricardo Luis Saccone: 5.000 cuotas y Juan Manuel Maharbiz: 5.000 cuotas.- Administración: Representación Legal y uso de la firma social: estará a cargo del o de los Gerentes designados en forma indistinta. Duración en el cargo: Vigencia del Estatuto. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31.07. Sede Social: José Hernández 2080 piso 11° Departamento B Caba. GERENTES: Ricardo Luis Saccone y Juan Manuel Maharbiz, ambos con domicilio especial en José Hernández 2080 piso 11° Departamento B Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 24/07/2020 Reg. N° 26

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29231/20 v. 29/07/2020

MESTIZO S.R.L.

Esc. 82. 23/07/2020. Registro 1483. Gonzalo Elias JURI, 12/06/1988, soltero, publicista, DNI 33.810.942, CUIL 20-33810942-4, Soler 6052, 4° "D" CABA; Claudio Gustavo JURI, 07/03/1962, divorciado, empresario, DNI 14.897.622, CUIL 20-14897622-9, Francia 3343, Florida, Pcia.Bs.As., argentinos. MESTIZO S.R.L. Plazo: 99 años. Sede social y domicilio especial Gerente: Elpidio González 4310 CABA. Capital: \$ 600.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Elaboracion de productos alimenticios en general. Comercializacion de productos alimenticios en general, legumbres, cereales, aceites, semillas por mayor y menor. Compra venta de productos alimenticios en general, aceites, legumbres, cereales y semilla. Importacion y exportacion de productos alimenticios en general, legumbres, cereales, semillas y aceites. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Gonzalo Elias JURI. Los socios suscriben 30.000 CUOTAS por valor nominal de \$ 300.000, cada uno.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 23/07/2020 Reg. N° 1483

MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29203/20 v. 29/07/2020

MILNETT S.R.L.

Constitución de SRL. Esc. 13 del 24/07/2020. Reg. 1911 CABA. Socios: los cónyuges Hugo Alfredo MILLARD BENNETT HORNOS, uruguayo, 16/10/1955, DNI 93.878.789, CUIT 20-93878789-2, médico veterinario, y María José SAURÉ, argentina, 06/07/1957, DNI 13.198.711, CUIL 27-13198711-6, nutricionista, domiciliados en Prilidiano Pueyrredón 1258, San Isidro, Pcia de Bs As. Denominación: "MILNETT S.R.L.". Sede social: Avda de Mayo 605, Piso 7, Oficina C, CABA. Plazo: 88 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Compra, venta, intermediación, comercialización, distribución, consignación, exportación e importación, de carne, ganado en pie, cereales, materias primas y productos agropecuarios en general, o de cualquier producto directo de esa explotación, y todos los subproductos comprendidos. A tal fin y vinculado con su objeto principal, podrá criar, plantar, sembrar, cultivar, producir y elaborar esa misma materia prima por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, mediante la explotación de establecimientos, propios y/o de terceros, tanto agrícolas y ganaderos, como viveros, granjas, plantaciones y forestaciones, y la explotación de bosques, montes, obrajes, aserraderos y forestación y reforestación de tierras. Capital: \$ 100.000. Suscripción: 100% conforme el siguiente detalle: Hugo Alfredo MILLARD BENNETT HORNOS, 5000 cuotas y María José SAURÉ, 5000 cuotas. Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 25% en dinero en efectivo. Administración, Representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Hugo Alfredo MILLARD BENNETT HORNOS, fija domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 24/07/2020 Reg. N° 1911

Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29232/20 v. 29/07/2020

OPTICA DEL CORREDOR S.R.L.

Por escritura del 24/7/2020 se constituyo la sociedad. Socios: David Guillermo MARCONCINI, argentino, 15/1/49, casado, empresario, DNI 4.998.275, Monseñor D'Andrea 1891, Pilar, Provincia de Buenos Aires 500 cuotas y Jason ROBLEDO, argentino naturalizado, 3/10/83, soltero, empresario, DNI 19.011.457, Iparraguirre 204, Derqui, Provincia de Buenos Aires 500 cuotas; Plazo: 50 años; Objeto: a) Compra, venta y distribución de lentes de contacto blandas, gas permeable y flexible, intraoculares oftálmicas, accesorios para la higiene y conservación de las lentes. b) Compra, venta y distribución de cristales, marcos y anteojos de todo tipo. c) Compra, venta, por mayor y menor, comercialización, almacenamiento, fraccionamiento, distribución de toda clase de productos relacionados directamente e indirectamente con los artículos de la Industria Óptica y de Contactología en general. d) Compra, venta, por mayor y menor y servicio de asistencia técnica de equipamientos e instrumental óptico. e) Compra, venta y comercialización de productos y/o materiales de audiología, ortopedia y fotografía. f) Representación de empresas nacionales y extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios.- Cuando por índole de las actividades así se requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante; Capital:\$ 200.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 200 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a UN VOTO; Cierre de ejercicio: 30/6; GERENTE Jason ROBLEDO, con domicilio especial en la sede; Sede: Gallo 955, piso 7º, departamento "2", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 24/07/2020 Reg. Nº 923
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 Nº 29217/20 v. 29/07/2020

PALROD S.R.L.

1) Pedro Anastasio Palacio, argentino, 29/06/1963, soltero, DNI 16.312.073, CUIT 23-16312073-9, comerciante, Sarmiento 5361, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires y Alicia Edith Rodriguez, argentina, 21/08/1963, soltera, DNI 16.990.499, CUIL 27-16990499-0, comerciante, Sarmiento 5361, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 22/07/2020. 3) PALROD SRL. 4) Avenida Córdoba 3289, CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) \$ 50.000. 8) Gerente Pedro Anastasio Palacio, con domicilio especial en Avenida Córdoba 3289, CABA. 9) 31-12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/07/2020
Carlos Alberto Mencia - Tº: 56 Fº: 300 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 Nº 29239/20 v. 29/07/2020

PARTNERS INVEST S.R.L.

Constitución. Por vista de IGJ del 20/07/2020 en trámite de constitución nro. 9.152.135, se resolvió el 23/07/2020 efectuar modificaciones en el instrumento de constitución del 09/06/2020: 1) en el apartado I "CONTRATO SOCIAL", cláusula CUARTA Capital Social: "El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) representado por 10.000 (DIEZ MIL) cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, conforme se consigna más adelante. Cada cuota da derecho a un voto"; 2) el apartado II "SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: Los socios suscriben e integran el 100% del capital social en efectivo: a) Sergio D. Crivelli, 20% equivalente a 2.000 cuotas; b) Claudio Doller, 18% equivalente a 1800 cuotas; c) Fabián G. Marcote, 11% equivalente a 1.100 cuotas; d) Alberto F. Mastandrea, 7% equivalente a 700; e) Miguel Marcelo Canetti, 8% equivalente a 800 cuotas; f) Carlos F. Rozen, 7% equivalente a 700 cuotas; g) Pablo A. Silberfich, 2% equivalente a 200 cuotas; h) Raúl A. Genchi, 7% equivalente a 700 cuotas; i) Diego A. Murdocca, 8% equivalente a 800 cuotas; j) Fernando A. Garabato, 6% equivalente a 600 cuotas; k) Ariel J. Efraim, 1% equivalente a 100 cuotas; l) Alejandra V. Sarni, 1% equivalente a 100 cuotas; m) Nicolás S. Franco, 1% equivalente a 100 cuotas; n) Alejandra B. Fernandez, 1% equivalentes a 100 cuotas; ñ) Leticia N. Ebba, 1% equivalentes a 100 cuotas; o) Nancy Garcia, 1% equivalente a 100 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de constitución de fecha 09/06/2020
María Eugenia Lafuente - Tº: 57 Fº: 817 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 Nº 29262/20 v. 29/07/2020

PERFER TIMBRES FISCALES S.R.L.

CUIT 30-71676445-8. Por Instrumento Privado del 27/07/2020: 1º Mariana Andrea SARDI y Nadia Agustina GÓMEZ ceden la totalidad de sus cuotas. El capital social de \$ 30.000, dividido en 300 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, quedó integrado del siguiente modo: a) Fernando PERROTE: 285 cuotas; y b) Gerardo Daniel ROJAS: 15 cuotas. 2) Se modificó el artículo 4º del Contrato Social, que quedó así redactado: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL, dividido en TRESCIENTAS cuotas de PESOS CIEN valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas."; 2º) Se fijó nueva sede social en: José Ignacio Gorriti 3552, piso 6º, depto. "C", Torre Río, CABA. 3º) Se aprobó la renuncia al cargo de gerente de Mariana Andrea SARDI, DNI 34.771.727. 4º) Se designó gerente a Fernando PERROTE, DNI 31.557.234, quien constituyó domicilio especial en la nueva sede social indicada.- Autorizado según instrumento privado "CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES. REFORMA DE ESTATUTO. CAMBIO DE SEDE. RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE GERENTE." de fecha 27/07/2020.

Ivanna Ofelia D'Agostino - Matrícula: 4517 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29230/20 v. 29/07/2020

REBEKKA MARKET S.R.L.

Escritura 259 del 24/07/2020. SOCIOS: Damián SCHUCHNER, 4/4/1973, divorciado, DNI 23.303.783, CUIT 20-23303783-5, empresario, domicilio real: Avenida del Libertador 2359, Piso 1, CABA; y Francesca RIBERO, 19/12/2001, soltera, DNI 43.724.846, CUIL 27-43724846-5, comerciante, domicilio real: Avenida Figueroa Alcorta 3036, piso 4, departamento A, CABA. Ambos argentinos, con domicilio especial: Avenida Figueroa Alcorta 3036, piso 4, departamento A, CABA. Duración 99 años. OBJETO: Tienda en línea: a) Creación, diseño e implementación de espacios y/o plataformas en Internet y/o Aplicaciones, para la venta de bienes y/o servicios a través de los mismos; b) Servicio de Intermediación y distribución para la Compraventa, permuta, y/o cualquier otra forma de adquirir, transferir, y comercializar todo tipo de mercaderías, derechos, servicios, y demás bienes que estén en el comercio, a través de internet, portal web, aplicaciones de celulares y/o plataformas electrónicas; c) recibir pagos y/o ejecutar mandatos para recibir pagos por cuenta y orden de terceros, a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 100.000. Suscripción del Capital: Damián SCHUCHNER, noventa y cinco mil (95.000) cuotas. Francesca RIBERO, cinco mil (5.000) cuotas. Socio Gerente: Damián SCHUCHNER. Cierre 30/06 de cada año. SEDE: Avenida Figueroa Alcorta 3036, piso 4, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 24/07/2020 Reg. N° 1927

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29387/20 v. 29/07/2020

SANCHEZ Y CORVO S.R.L.

Esc. 112. 23/07/20. Reg. 1950. GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO: Socio José Vicente CORVO OCARIZ, 27/4/98, DNI 95.894.665, CUIL 20-95894665-2, comerciante, domicilio real Av. Avellaneda 1148, 11 "D", CABA, 5.000 cuotas suscriptas v/n \$ 10 c/u con derecho a 10 votos por acción. Acepta Cargo. Socio: Fabiola Valentina SANCHEZ MIQUILENA, 8/11/97, DNI 95.897.148, CUIL 27-95897148-1, comerciante, domicilio real: Bartolomé Mitre 1840, 1 "104 CABA. 5.000 cuotas suscriptas v/n \$ 10 c/u con derecho a 10 votos por acción, ambos venezolanos, solteros y domicilio especial y SEDE SOCIAL en Av. Avellaneda 1148, Piso 11 Departamento "D", CABA. PLAZO 99 años. OBJETO: a) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, distribución y transporte de todo tipo de mercaderías comestibles, vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutos, verduras y hortalizas, envasadas o a granel; de galletitas, bizcochos, budines y sus derivados; y de todo tipo de frutas, verduras, carnes, fiambres y comestibles en general, por mayor y menor; y b) Ejercicio y desempeños de representaciones, Mandatos, Comisiones, consignaciones y administración de empresas relacionadas con la actividad descrita en el punto a). CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. CIERRE: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 23/07/2020 Reg. N° 1950

MABEL KARINA TOUCEDA - Matrícula: 4881 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29379/20 v. 29/07/2020

SELVA MERCADO S.R.L.

Esc. 88 del 28.7.2020 folio 226 Reg. 1980 CABA - Socios: Agustina Valeria Catania, DNI 35169491, 11/4/1990, Julian Alvarez 641 3 piso depto C CABA, Yamil Ivan Sanchez, DNI 33915528, 6/8/1987, Colombres 543, Lomas de Zamora, Pcia. BsAs, Veronica Gisela Froio, DNI 29399115, 24/3/1982, Rodrigue Peña 837, 3 piso, depto C, Castelar, Pcia Bs.As, todos argentinos, solteros y comerciantes Plazo: 99 años. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una? Agustina Valeria Catania 3333 cuotas, Yamil Ivan Sanchez 3333 cuotas, y Veronica Gisela Froio 3334 cuotas. Objeto: a) Compra y Venta de productos alimenticios, envasados y a granel, bebidas, productos de regalería, decoración, cosmética, comestibles, y bazar. b) Elaboración, comercialización y distribución de viandas por mayor y menor, c) Organización, desarrollo y dictado de talleres, cursos y capacitaciones de cocina y afine .Cierre ejercicio: 31/12-Sede Social: Avenida Coronel Diaz 1661 CABA Rep.Legal: Gerente: Veronica Gisela Froio, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 28/07/2020 Reg. Nº 1980 Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29316/20 v. 29/07/2020

SOMOS DULCE CASA S.R.L.

Constitucion: escritura publica No 29 del 27/07/2020 Reg. 2043 CABA Socios: Daniel Gaston Chaluh soltero 1/7/79 DNI 27287051 comerciante Ines Eva Tugentman casada 20/12/54 DNI 11548860 ama de casa argentinos Granaderos 44 Planta Baja Departamento A CABA Duracion: 99 años Cierre del Ejercicio: 31/12 Administracion y representación Legal a cargo del gerente Daniel Gaston Chaluh por la duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Sede Social: Granaderos 44 Planta Baja Departamento A CABA Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: fabricación comercialización en cualquiera de sus fases importacion exportación venta por mayor y menor de materias primas textiles hilados telas tejidos y productos acaba dos de blanqueria y del hogar y todo productos complementarios de los anteriores especialmente cortinas sabanas fundas toallas frazadas cobertores almohadas almohadones colchas pieles mantelería bolsas y fundas de materiales textiles comercialización por mayor y menor importación exportación distribución y permuta de aparatos mercaderías regalería para el confort del hogar, artículos y mercaderías de bazar objetos de mueblería para el hogar y/u oficinas Capital:\$ 200.000 dividido en dos mil (2000) cuotas de valor nominal cien pesos (\$ 100) cada una. Suscripcion: 100% Integracion: 25% en efectivo saldo dentro de los 2 años Daniel Gaston Chaluh suscribe 1.800 cuotas o sea \$ 180.000 e integra \$ 45.000 e ines Eva Tugentman suscribe 200 cuotas o sea \$ 20.000 e integra \$ 5.000.Autorizado esc 29 27/07/2020 Reg 2043 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29325/20 v. 29/07/2020

THE GREEK TRAVEL S.R.L.

30-71422629-7.Contrato cesión cuotas 10/03/2020: a) aceptan renuncia gerente Victoria Melina Koutsovitits y designan a Jorge Koutsovitits, quien acepta cargo y constituye domicilio especial Blanco Encalada 3823, piso 2, Dpto. B, CABA.b) capital social luego cesión queda suscripto: Florencia Luz Koutsovitits y Jorge Koutsovitits 60 cuotas cada uno.c) Deciden reformar art. 4° del contrato social para adaptarlo a cesión. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/03/2020 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29395/20 v. 29/07/2020

TOPMAN S.R.L.

Constituida por escritura 218 del 27/07/2020 registro 942 CABA ante esc. Moisés F. COHEN. Socios: Carlos Orlando URIBE ARANDA DNI 93859540 CUIT 20-93859540-3 nacido 11/11/1975 peruano domicilio real y constituido Manuel Obarrio 737 Villa Dominico Avellaneda BSAS, y Jorge Ernesto TORRES DNI 22015215 CUIT 20-22015215-5 nacido 21/2/1971 argentino domicilio real y constituido Zado 5730 Virrey del Pino La Matanza BSAS. Ambos solteros y comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles y prendas de vestir. Capital \$ 100.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Orlando URIBE ARANDA suscribe 50000 cuotas de un peso cada una y Jorge Ernesto TORRES suscribe 50000 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. Sede: Bauness 2150 piso

7 depto A CABA. Gerente Carlos Orlando URIBE ARANDA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 218 de fecha 27/07/2020 Reg. Nº 942

ANTONELLA SPANIER - Tº: 117 Fº: 20 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 Nº 29359/20 v. 29/07/2020

VHC INFORMATION TECHNOLOGIES S.R.L.

Por instrumento privado del 23/07/2020: 1) Matías de Jesús Villalba (socio gerente), 17/01/1979, DNI 27.178.142, CUIL 20-27178142-4, Madame Curie 370, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; y Juan Fernando Villalba (socio gerente), 26/09/1986, DNI 32.605.224, CUIL 20-32605224-9, Manuela Pedraza 5450 CABA, ambos Consultores en Sistemas, solteros y argentinos 2) VHC Information Technologies SRL 3) Sede social: Alicia Moreau de Justo 1848 piso 4 departamento 22 CABA 4) Tiene por objeto desarrollar, comercializar, importar y exportar, por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, Servicios de implementación, soporte y capacitación en Tecnologías de la Información; Desarrollo y venta de Software y hardware. 5) 99 años 6) \$ 100.000 dividido en 100 cuota partes de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cada socio suscribe 50 cuotas (\$ 50.000) e integra el 25%, (\$ 12.500) cada uno en el acto, en total \$ 25.000, el resto en los 24 meses siguientes 7) Gerencia: en forma indistinta, por la duración de la SRL. Fijan domicilio especial en la sede social 8) 31/12 Autorizado según instrumento privado ACTA CONSTITUTIVA de fecha 23/07/2020

Deborah Cohen - Tº: 59 Fº: 814 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 Nº 29394/20 v. 29/07/2020

VIÑAS DE ALTAMIRA S.R.L.

CUIT 30-71593362-0. Por Acta de Reunión de Socios del 05/02/2020 se resolvió reformar la cláusula quinta del contrato social (administración y representación: será ejercida por un gerente socio o no, por el plazo de duración de la sociedad). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 09/03/2020 Reg. Nº 490

Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 Nº 29185/20 v. 29/07/2020

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CLUB DE PESCA NORYSUR

30-52111592-7. La Comisión Directiva del Club de Pesca Norysur en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 26 de sus Estatutos Sociales convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27 de Agosto de 2020 a las 18:30 horas en la sede del Old Georgian Club, J.M. Gutierrez 3829, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de fuerza mayor dicha Asamblea se llevara a cabo de forma virtual de acuerdo a lo establecido en la resolución n° 11/2020 de la IGJ. Se tratara el siguiente Orden del Día: 1-Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio finalizado el 31/05/2020. 2-Fijar la cuota de ingreso y la cuota periódica de los socios. 3-Elegir a los miembros de la Comisión Directiva que reemplazaran a los que cesen en sus mandatos. 4-Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea, en union al Presidente y Secretario. clubnorysur@gmail.com

Designado según instrumento privado acta de comisión directiva N° 526 de fecha 5/9/2018 JUAN ESTEBAN DUMAS - Presidente

e. 29/07/2020 N° 29194/20 v. 31/07/2020

CRINIGAN S.A.

CUIT 30-63129940-3 CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 de agosto de 2020, a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Monasterio 477, C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Firma del Acta de Asamblea. 2) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea; 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 (t.o. 22.903) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2018. 4) Destino de los resultados. 5) Evaluación de la gestión de los miembros del Directorio. 6) Honorarios del Directorio (aplicación del art. 261 Ley 19.550). 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección, por vencimiento de mandato. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la LGS. EL DIRECTORIO.- Sr. Gabriel Mario Frontera - Presidente.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/7/2017 gabriel mario frontera - Presidente

e. 29/07/2020 N° 29356/20 v. 31/07/2020

CRINIGAN S.A.

CUIT 30-63129940-3 CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 de Agosto de 2020, a las 12,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Monasterio 477, C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Firma del Acta de Asamblea. 2) Reforma de los artículos UNDECIMO Y DUODECIMO del Estatuto. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la LGS. EL DIRECTORIO.- Sr. Gabriel Mario Frontera - Presidente.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/7/2017 gabriel mario frontera - Presidente

e. 29/07/2020 N° 29358/20 v. 31/07/2020

SOLIDA S.A.

SOLIDA SOCIEDAD ANONIMA - CUIT: 30562300992. El directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Agosto de 2020 a las 13:00 hs en primera convocatoria, y 14:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en calle La Pampa 1517 10 piso C.A.B.A., o en su defecto, para el caso que se mantenga la restricción a la libre circulación de las personas dispuesta por Decreto 260/20 y sus prórrogas, a celebrarse a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia ZOOM de conformidad con lo previsto por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1)

Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) cambio de sede social.- 3) Cese del cargo de director titular y Presidente por vencimiento de mandato y cese del director suplente por fallecimiento y Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección. NOTA: En función de lo previsto por el DNU N° 297/2020, la Resolución 11/2020 de IGJ, y/o posterior normativa que se dicte en el futuro, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos cinco días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en calle La Pampa 1517 10 Piso C.A.B.A. o enviando correo electrónico a la casilla vmeglio@ccln.com.ar indicando sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono, domicilio durante el aislamiento). La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. En el caso de tratarse de apoderados deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico o a calle La Pampa 1517 10 piso, C.A.B.A., el instrumento habilitante, debidamente autenticado, dentro del plazo de ley. En caso de celebrarse la asamblea a distancia los accionistas deberán comunicarse desde sus computadoras a la aplicación zoom. El sistema permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Los votos serán emitidos por los participantes de la asamblea, a viva voz. Desde el correo electrónico indicado precedentemente, se informará, en debida forma al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. Teresa Margarita Yellati. Presidente del Directorio.-

Designado según instrumento privado Acta de asamblea n° 10 de fecha 24/4/2017 TERESA MARGARITA YELLATI - Presidente

e. 29/07/2020 N° 29290/20 v. 04/08/2020

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACEROS DHERS S.A.

C.U.I.T. 30-56923492-8. La asamblea del 16/05/2020 designó presidente a Nora Irene Di Meglio, vicepresidente a Matías Dhers y director suplente a Julio Roberto Dhers, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Gualeguay N° 1359, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/05/2020

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29339/20 v. 29/07/2020

ACORAZADO S.A.

CUIT 30-62945282-2. Por Asamblea del 03/02/2020 se resolvió designar nuevo Directorio quedando integrado así: Presidente: German Leandro González; Director Suplente: Alberto Juan Pajes. Todos constituyen domicilio especial en la Sede Social sita en José Ignacio Rucci 3575 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 25/07/2020 Reg. N° 1397 Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 25/07/2020 Reg. N° 1397

Romina Ivana Cerniello - Matrícula: 5242 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29240/20 v. 29/07/2020

AGUAS DANONE DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-51705022-5. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 24 de junio 2020 se resolvió fijar en 3 el número de directores titulares y en 2 el número de directores suplentes y designar a los señores Agustín Mostany, Martín Facundo Chávez y Mauricio Esteban Pedretti como directores titulares y a las señoras María de los Ángeles Sánchez y Mariana Fernández como directoras suplentes. Por reunión de Directorio N° 598 del 2 de julio de 2020, se resolvió distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Agustín Mostany, Vicepresidente: Martín Facundo Chávez, Director titular: Mauricio Esteban Pedretti y Directoras suplentes: María de los Ángeles Sánchez y Mariana Fernández. Todos los directores fijaron domicilio especial en Moreno 877, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/06/2020

MARIA VICTORIA ESQUIVEL - T°: 124 F°: 516 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29182/20 v. 29/07/2020

ALAMENIA S.A.

CUIT 30-70847567-6. Por Esc. 131 del 27/7/2020 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/6/2020 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente presentada por Tomás Aldo Staiano; 2. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Alicia Elena Membrive. Director Suplente: Cristian Federico Ferrari; todos con domicilio especial en Talcahuano 638 piso 1 depto. F CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 27/07/2020 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29366/20 v. 29/07/2020

ALFANUCLEAR S.A.I.C.

ALFANUCLEAR S.A.I.C., CUIT 30-50450923-7: Por acta de directorio del 27/4/2020 que citó a asamblea gral ordinaria para el 26/5/2020 se renovo directorio Presidente Ricardo Antonio Policarpo Gayoso 88 años DNI 4352195 viudo ingeniero domicilio Av Santa Fe 3502 3° dpto. 4 CABA, Vicepresidente Ricardo Enrique Gayoso 60 años DNI 14033009 casado empresario domicilio Av Santa Fe 3290 7° dpto. 12 CABA y Director Suplente Marcelo Rodolfo Gayoso 58 años DNI 16353146 casado arquitecto domicilio Zañartu 1265 PB dpto. 2 CABA, por el termino de 3 años. Todos argentinos, aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Elpidio Gonzalez 4717 CABA. Todo ello protocolizado por escritura pub. N° 158 del 23/7/2020 Reg. 2149 Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 23/07/2020 Reg. N° 2149

PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29163/20 v. 29/07/2020

ANAYA SAN MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

IGJ 1525332. CUIT: 30-63962871-6. Reunión de Socios unánime del 21/07/2020. Se designa como gerente al Sr. Christian GEROSA quien acepta el cargo y denuncia domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 424, Piso 7, Of. 703 CABA. La gerencia queda compuesta por el Sr. Rodrigo Joaquín Schapira y el Sr. Christian GEROSA, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 424, Piso 7, Of. 703 CABA Cesa en su cargo por renuncia el Sr. Claudio GEROSA. Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 21/07/2020.

Ludmila Malimowcka - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29195/20 v. 29/07/2020

ANGEL LIROSI S.A.

30-70720185-8 Por Asamblea del 30/09/2019 se renueva directorio: Presidente: Daniel Gustavo Lirosi, director suplente: Angel Lirosi, quienes constituyen domicilio en calle Tabaré 1625 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/09/2019

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29192/20 v. 29/07/2020

ATAPEL S.A.

CUIT: 0-58465860-2. Por acta Asamblea del 30/01/2020 se designó Presidente: Juan Carlos BARBATELLI L.E. 8267546, Vicepresidente: Gabriela Beatriz BARBATELLI DNI 27226095 y Director Suplente: Victor Hugo WASSOUF DNI 27746617, fijando todos domicilio especial en Franco 2956, CABA, habiendo cesado en sus mandatos por vencimiento de los mismos: Presidente: Juan Carlos Barbatelli, Vicepresidente: Gabriela Beatriz Barbatelli y Directo Suplente: Victor Hugo Wassouf. Autorizada según instrumento privado Acta Directorio de fecha 30/01/2020

Roxana Edith Abas - T°: 43 F°: 186 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29321/20 v. 29/07/2020

BARBERIA GOROSTIAGA S.R.L.

CUIT: 30-71569900-8 Por escritura del 23/07/2020 Pablo Antonio SEGURA, María Laura TEDESCO y Leonardo César MONTERO, titulares de 22.500 cuotas sociales de Valor Nominal \$ 1 las ceden venden y transfieren y las mismas fueron adquiridas por Roger Alejandro MARTINEZ FIGUERA. En virtud de la presente cesion el capital queda suscripto de la siguiente manera: Charles Raúl SOTEL0 7500 cuotas y Roger Alejandro MARTINEZ FIGUERA 22500 cuotas. Renuncio como gerente Pablo Antonio SEGURA. Se designo gerente Roger Alejandro MARTINEZ

FIGUERA con domicilio especial en Teodoro García 2373, 1° piso, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 23/07/2020 Reg. N° 1597
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29278/20 v. 29/07/2020

BAT CONSTRUCTORA S.R.L.

CUIT 30-71636477-8: Esc 21 de fecha 09/06/20 al folio 41 del Reg 1319 C.A.B.A: Renuncia de gerente Sebastián Ignacio OHRWASCHEL CUIL 20-26365547-9.- CESIÓN DE ACCIONES: Sebastián Ignacio OHRWASCHEL CEDE a favor de Leonardo Matías RAPAPORT CUIT: 20-26280405-5, la cantidad de 1500 cuotas Equivalentes a \$ 150.000.
- Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 09/06/2020 Reg. N° 1319
MIRTA DIANA SALGADO - Matrícula: 3902 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29332/20 v. 29/07/2020

BEIERSDORF S.A.

CUIT 30-61625365-0. Se hace saber que la Asamblea del 19 de junio de 2020 se procedió a elegir y distribuir los siguientes cargos: Director Titular y Presidente: Iván Matías Espósito; Directora Titular y Vicepresidente: María Soledad Avila; Director Titular: Ramon Antonio Mirt Alvarado; Director Suplente: Sebastián Taladriz; Síndico Titular: Gerardo Croissant; Síndico Suplente: Horacio Henke. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del cargo en Av. Triunvirato 2902, C.A.B.A, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/06/2020
SEBASTIAN CALZETTA - T°: 109 F°: 759 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29303/20 v. 29/07/2020

BOYACA COMERCIAL E INMOBILIARIA S.A.

Cuit 30-53738787-0. Asamblea Ordinaria del 19.03.2020, designados por tres ejercicios.Presidente.Miguel Angel Berruet, Director Suplente Mirta Graciela Viola, fijan domicilio especial en la sede social Elcano 4000.C.A.B.A Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 19/03/2020
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29349/20 v. 29/07/2020

BULLHAUS S.A.

Cuit: 33-71600559-9. Por Asamblea Ordinaria del 28 de febrero de 2020, se resolvió designar a los Sres. Agustin M. Alvarez como Director Titular y Presidente y Santiago Votta como Directora Suplente. Ambos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Libertad 942, Piso 12, Departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/02/2020 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/02/2020
Francisco Levis - T°: 109 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29273/20 v. 29/07/2020

CENTRO DE FERTILIDAD BUENOS AIRES S.A.

CUIT 71008436-6 Hace saber por un día que por asamblea del 20.04.2020 y acta de directorio de igual fecha se eligió el nuevo directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Ignacio de Zúñiga; Vicepresidente: Fabio Sobral; Directores titulares: Marcos Horton, Laura Kopcow y Alejandro Oubiña; Directores suplentes: Sabrina Odriozola, Carlos Roberto Montanari y Mariano Luis Bianchi. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Juncal 3490, Capital Federal. Sede social: Juncal 3490, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado del 28/07/2020 según acta de asamblea de fecha 20/04/2020
Marcos Dougall - T°: 26 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29336/20 v. 29/07/2020

CÍRCULO GANADERO S.A.

CUIT: 30-69724750-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 25 y de Directorio N° 113, ambas del 11/11/2019, se designó el Directorio: Presidente: Santiago Randle, Director titular: Mariano Ernesto Bengolea y Director Suplente: Cecilia Massa Lynch, quienes fijan domicilio especial en la calle Azcuénaga 1695 piso 1° Depto. B – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 113 de fecha 11/11/2019
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29181/20 v. 29/07/2020

CLARIANT (ARGENTINA) S.A.

30-59462341-6 Por Acta de Asamblea del 25/06/2020 y Acta de Directorio del 25/06/2020, "CLARIANT (ARGENTINA) S.A." decidió la reelección de autoridades y distribución de cargos del Directorio, quedando designado de la siguiente manera Presidente: Alejandro Alberto Zampaglioni, Gabriela Ethel Mailhos, Mónica Ferreira Vassimon; Síndico Titular: Jorge Eliseo López y Síndico Suplente: Julia Rosa Leybin constituyeron domicilio especial en Av. Presidente Roque Saenz Peña 628 6to piso oficina "Obis" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 25/06/2020
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29235/20 v. 29/07/2020

COLORANTS SOLUTIONS (ARGENTINA) S.A.U.

30-71639034-5 Por Acta de Asamblea del 25/06/2020 y Acta de Directorio del 25/06/2020, "COLORANTS SOLUTIONS (ARGENTINA) S.A.U." decidió la reelección de autoridades y distribución de cargos del Directorio, quedando designado de la siguiente manera Presidente: Alejandro Alberto Zampaglioni, Gabriela Ethel Mailhos, Mónica Ferreira Vassimon; Síndico Titular: Jorge Eliseo López y Síndico Suplente: Julia Rosa Leybin constituyeron domicilio especial en Av. Presidente Roque Saenz Peña 628 6to piso oficina "Obis" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 25/06/2020
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29234/20 v. 29/07/2020

COMPAÑÍA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACIÓN S.A.

CUIT N° 30-71257290-2. Comunica que según Asamblea del 17.4.2020, se designó por 1 ejercicio el siguiente Directorio: Presidente: Alberto Rafael Hojman (Clase B); Vicepresidente: Rubén Lucio Cherñajovsky (Clase B); Directores Titulares: Santiago Javier Monti (Clase A), Roberto Gustavo Vázquez (Clase B), Martín Alfredo Vaca Narvaja (Clase B), Martín Fernando Teubal (Clase B), Luis Santiago Galli (Clase B), Directores Suplentes: Diego Elías Teubal (Clase B), Fabio Alejandro Rozenblum (Clase B), Valeria Lieste (Clase B), Eduardo Scarpello (Clase B), María Fernanda Torquati (Clase B), Juan Ignacio Moine (Clase B) y Francisco Roberto Rondoletti (Clase A). Los Sres. Santiago Javier Monti y Francisco Roberto Rondoletti constituyen domicilio especial en Juana Manso 205, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los restantes, todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/04/2020
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29204/20 v. 29/07/2020

CONNECTIMAX S.A.

CUIT 30-71193003-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 09/03/2020 se designó al nuevo Directorio y por Acta de Directorio del 10/03/2020 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gustavo Alejandro German, Vicepresidente: Andres Alejandro Wawryk y Directora Suplente: Claudia Celmira Seta, todos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 2°, Oficina 36, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/03/2020
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29378/20 v. 29/07/2020

CORCISA S.A.

30-69609053-6. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/06/2020, se aprobó aumentar el capital social por la suma de \$ 65.050.000.- hasta \$ 75.000.000 conforme el siguiente detalle: i) \$ 1.153.835 correspondiente a la capitalización del saldo total de la cuenta contable Prima de Emisión, i.b.) \$ 55.042.012 correspondiente a la capitalización del saldo total de la cuenta contable Ajuste de Capital por los que se emitirán acciones liberadas a los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias accionarias; ii) \$ 8.854.153 mediante el aporte de los Señores Accionistas y/o terceras personas ajenas a la Sociedad, representado por 8.854.153 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de V/N de \$ 1 cada una con una prima de emisión de valor \$ 0,10, confiriendo derecho a un voto por acción y/o sin derecho a voto con preferencia en la percepción de utilidades del 25% de las que arroje cada ejercicio comercial, acciones clase "A" ó clase "B" respectivamente, dependiendo de los Accionistas que lo suscriban. Por ello, respecto a la suscripción de las 8.854.153 acciones se invita a los Sres. Accionistas a ejercer los derechos de suscripción preferente y/o de acrecer en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550, conforme el siguiente procedimiento: 1. Plazo para el Ejercicio: dentro de los 30 días corridos contados a partir de la fecha de la última publicación edictal 2. Lugar y Modo: Se deberá comunicar fehacientemente en Av. Brasil 2669 C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 16 hs, la cantidad de acciones que suscriben y el porcentaje que integrarán en efectivo, siendo el mínimo el 25% de las acciones a suscribir y el saldo en el plazo legal de 2 años. 3. Cantidad de Acciones: (a) los Accionistas que ejerzan el derecho de suscripción preferente tendrán derecho a suscribir una cantidad de nuevas acciones en proporción a las que posean respectivamente; (b) para el supuesto de que el derecho de suscripción preferente no sea ejercido por todos los Accionistas, aquellos Accionistas que hayan ejercido el derecho de acrecer tendrán derecho a suscribir nuevas acciones en proporción a su máxima tenencia accionaria. 4. Se autoriza al Directorio para realizar los trámites administrativos necesarios para la instrumentación y registración del aumento de capital decidido, para fijar los términos y condiciones de la emisión de acciones con facultades para delegar. 5. Se delega en el Directorio la redacción, oportunamente, del nuevo artículo 5° del Estatuto Social, conforme a la suscripción que realicen los Sres. Accionistas, el cual deberá ser redactado en similares términos al artículo 5° vigente al día del acto asambleario
Designado según instrumento privado Acta de Directorio de distribución de cargos N 138 de fecha 3/8/2017
guillermo claudio cornejo - Presidente

e. 29/07/2020 N° 29177/20 v. 31/07/2020

CORPORACION IBEROAMERICANA DE MEDIOS S.A. (C.I.M.)

CUIT: 33-70989950-9. Complementa la publicación por un día del 23/12/2019, Tramite N° 99355/19, y publicación por un día del 29/05/2020, Tramite N° 21294/20. Por un error involuntario, al realizar ambas publicaciones se consignó la denominación de la sociedad como "CORPORACION IBEROAMERICANA DE MEDIOS S.A.", cuando la correcta denominación es "CORPORACION IBEROAMERICANA DE MEDIOS S.A. (C.I.M.) ". Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 20/12/2019 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29365/20 v. 29/07/2020

CT BARRAGÁN S.A.

CUIT 30-71091137-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases A y B celebrada el 23 de abril de 2020 se designaron: (i) por la Clase A: Benjamín Guzmán (Vicepresidente), Carolina Sigwald y Mauricio Penta; (ii) por la Clase B: Marcos Miguel Browne (Presidente), Patricio Da Re y Diego Martín Pando; todos ellos como Directores Titulares. Asimismo, como Directores Suplentes: (i) por la Clase A: Gabriel Cohen, Victoria Hitce y Rubén Turienzo; y (ii) por la Clase B: Carlos Alberto San Juan, Gastón Laville Bisio y Gonzalo Jimenez Carmena. Los Sres. Benjamín Guzmán, Carolina Sigwald, Mauricio Penta, Gabriel Cohen, Victoria Hitce y Rubén Turienzo fijaron domicilio especial en Maipú 1, CABA, mientras que los Sres. Marcos Miguel Browne, Patricio Da Re, Diego Martín Pando, Carlos Alberto San Juan, Gastón Laville Bisio y Gonzalo Jimenez Carmena fijaron domicilio especial en Macacha Güemes 515, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2020
maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29162/20 v. 29/07/2020

CURTIUMBRES FONSECA S.A.

CUIT: 30-55969785-7. Se informa que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 21/07/2020 se decidió remover al Sr. Diego Beverstein como Director Titular y nombrarlo como Director Suplente. El Sr. Beverstein, constituyó domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Libro de Asistencia a Asamblea de fecha 21/07/2020

Alejandro Javier Vidal - T°: 59 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29389/20 v. 29/07/2020

DON MARIO S.A.

30-50927179-4. Por esc. N° 32 del 24/07/2020 al folio 109, se instrumentó designación de autoridades por vencimiento de mandato, donde por unanimidad se resolvió: Elegir al nuevo Directorio por tres años: PRESIDENTE y DIRECTORA TITULAR: Ana Rosa Carolina ELIÇABIDE argentina, nacida 27/08/1957, D.N.I. 13.612.458, C.U.I.T. 27-13612458-2, domiciliada en La Pampa 3280, 4° piso C.A.B.A. VICEPRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: María Cecilia Araceli ELIÇABIDE argentina, nacida 01/01/1960, D.N.I. 13.582.319, C.U.I.T. 27-13582319-3, domiciliada en Gral. Enrique Martínez 1890 C.A.B.A. DIRECTORES SUPLENTES: Ana Clara AZPELIQUETA argentina, nacida 3/08/1990, D.N.I. 35.323.807, C.U.I.T. 27-35323807-3, domiciliada en La Pampa 3280, 4° piso C.A.B.A. y Guido Andrés LOUHAU ELIÇABIDE argentino, nacido 6/02/1988, D.N.I. 33.545.546, C.U.I.T. 20-33545546-1 domiciliado en Gral. Enrique Martínez 1890 C.A.B.A., quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Azcuénaga 1039, planta baja, "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 24/07/2020 Reg. N° 658 Rosalia Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29353/20 v. 29/07/2020

DURACELL PILAS S.R.L.

30-71616375-6. Por Acta de Reunión de Gerentes del 06/04/2020 se resolvió trasladar la sede social a Av. Libertador 7270, piso 7°, dpto "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerentes de fecha 06/04/2020 Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29310/20 v. 29/07/2020

ECOBYTE S.R.L.

30716294028. Escritura N° 152 del 21/7/20, Patrick Cleland Bell cedió 1800 cuotas a Jaime Daintree. Suscripción luego de la cesión: Patrick Cleland Bell 200 cuotas de \$ 10.- y Jaime Daintree 3800 cuotas de \$ 10.- Patrick Cleland Bell renuncia al cargo de gerente; queda designado Gerente Tobias Allen, con domicilio especial en 3 de Febrero 4289, depto. "301" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 21/07/2020 Reg. N° 56 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 29/07/2020 N° 29243/20 v. 29/07/2020

EMECEVE S.A.

CUIT 30-70979090-7. En Asamblea del 18/05/2018 se eligen autoridades por vencimiento mandato anteriores: Presidente: Erica Vanina CAVALLINI. Director Suplente: Carlos Alberto CAVALLINI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Del Carmen 791, 3° "A", CABA y con mandato vigente hasta que se reúna la asamblea que trate el balance a cerrarse el 31/12/2021.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 24/07/2020 Reg. N° 221 Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 24/07/2020 Reg. N° 221

Florencia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29212/20 v. 29/07/2020

EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS S.A.

CUIT 30-69933349-9 Por Acta Directorio 65 12/3/2020 se cambia sede social a Paroissien 2506 CABA sin reforma. Por Asamblea General Ordinaria 17 16/3/2020 se designan autoridades por vencimiento mandato, Presidente: Hugo Luis Rando, Director Suplente: Horacio Eugenio Villavicencio (ambos domicilio especial: Paroissien 2506, CABA) Autorizado según instrumento privado Acta Directorio 68 de fecha 16/03/2020

Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29311/20 v. 29/07/2020

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS DEZA S.R.L.

CUIT 30-63879432-9 De acuerdo a lo resuelto por Acta N° 50 de fecha 03/07/2020 se procedió a designar en forma unánime para el cargo de gerente a la Sres. Adriana Marta Magnelli quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Fragata Trinidad 1970, C.A.B.A. con vencimiento de mandato el 30 de Junio de 2023. Ctdra. Patricia García Vazquez autorizada por Acta de Reunión de Socios N° 50 de fecha 03/07/2020.

Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 03/07/2020

Patricia Clelia Garcia Vazquez - T°: 136 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29246/20 v. 29/07/2020

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS SAN CARLOS S.A.

CUIT 30-50105434-4. Por escritura 103 del 29/06/2020 se aprobaron las renunciaciones de Héctor Luis Campagna al cargo de Presidente y de José Luis Navarro al de director suplente y se designaron nuevas autoridades: Presidente Andrés Diego Macri, Director suplente Mauricio César Janna. Ambos constituyeron domicilio especial en Rio Cuarto 2525, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 29/06/2020 Reg. N° 6 ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 29/07/2020 N° 29242/20 v. 29/07/2020

FER-FRI S.R.L.

CUIT 30-56835195-5. Por instrumento del 28/7/2020 se designa gerente a Alberto Joaquín Fernández quien constituye domicilio en Coronel Salvadores 952 CABA Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 28/07/2020

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29398/20 v. 29/07/2020

FLEVIAL S.R.L.

CUIT 30-71228434-6. Por Esc. 94 del 27/7/2020 Registro 213 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 8/6/2020 que fijó nueva sede social en Av.del Libertador 7304 piso 5 depto.B, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 27/07/2020 Reg. N° 213

Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29386/20 v. 29/07/2020

FLM IMPRESIONES S.R.L.

CUIT 30-71528818-0. Por acta del 23/01/2020 fijo la sede en la Avenida de Mayo 881, piso 7, departamento G, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/01/2020

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29346/20 v. 29/07/2020

FRIGORIFICO DEL ATLANTICO S.A.

Cuit 30.71148271.3 Asamblea Ordinaria 10.08.18.Cesan por vencimiento de mandato.Presidente Carlos Rubén Guidi, Director Suplente. Daniel Edfuado Bordino, designados por tres ejercicios.Presidente.Carlos Ruben Guidi. Director Suplente.Daniel Eduardo Bordino, quienes fijan domicilio especial sede social Olazabal 4843,3 piso, departamento A. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 10/08/2018

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29351/20 v. 29/07/2020

GARANTIZAR S.G.R.

CUIT 30-68833176-1. Se hace saber por un día que: por acta de Consejo de Administración del 6/1/2020 ante la renuncia del consejero titular Martín Alfredo Etchegoyen y la imposibilidad de asunción del consejero suplente Ricardo Camandone, surge que la Comisión Fiscalizadora designó como consejero titular en representación de los socios protectores a Federico Maximiliano Sánchez, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Maipú

75, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por acta del consejo de administración de fecha 7 de enero de 2020 ante la renuncia de los consejeros titulares Dario Wasserman y Martín José Apaz, y la de los consejeros suplentes Luis Spehrs y Stefano Dante Cozza di Carlo, La Comisión Fiscalizadora designó como consejeros titulares en representación de los socios partícipes a Gabriel Omar González y Guillermo Héctor Carlos Moretti, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 73, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta del consejo de administración de fecha 7 de enero de 2020, se distribuyeron los cargos del consejo de administración de la siguiente manera: Gabriel Omar Gonzalez como Presidente del Consejo de Administración; como Vicepresidente y Primer Vocal a Guillermo Héctor Carlos Moretti ambos en representación de los Socios Partícipes de conformidad con el estatuto social; y designándose como Segundo Vocal a Federico Maximiliano Sánchez en representación de los socios protectores. Del Acta del Consejo de Administración de fecha 22/01/2020 Surge que ante la renuncia de Luis Spehrs la Comisión Fiscalizadora designo como consejeros suplentes en representación de los socios partícipes a Juan José Andrés Castro y a Stefano Dante Cozza Di Carlo, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 73, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea clase B de fecha 05/03/2020, se designaron como síndicos titulares en representación de los socios protectores a Walter Mario Andreozzi y Patricio Conolly y los síndicos suplentes en representación de los socios protectores Pablo Daniel Perazzo y Ramiro Gerardo Manzanal, atento a las vacancias producidas por las renunciaciones de los Síndicos Titulares en representación de los Socios Protectores Alejandra Vanina Carloni y Federico Gastón Fritzler Vidal, Así como el síndico suplente en representación de la misma clase de acciones Josue Isaac Berman y la vacancia existente en el cargo de Síndico Suplente originada en la renuncia de Dr. Marcos Daniel González Díaz Todas las designaciones fueron realizadas hasta completar el mandato de los renunciados y ad referendum de que la primera asamblea lo ratifique. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 4/6/2020 se ratificó la elección de las autoridades designadas Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 28/07/2020 Reg. N° 1641
silvina natalia kozij - T°: 113 F°: 0782 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29343/20 v. 29/07/2020

GENERATIO S.R.L.

GENERATIO SRL. CUIT 30-71022130-4.- Inscripción: N° 1064 Libro 133 tomo de S.R.L. el 08/02/2010. Sede Social: Av. Córdoba 966 Piso 6° departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Reunión de socios del 17/03/2020 se resolvió la escisión de la sociedad. El Activo de GENERATIO S.R.L. asciende a \$ 74.248.351 y el Pasivo a \$ 8.126.171 ambos valuados al 31/12/2019. Total Patrimonio neto: 66.122.180.- Sociedad Escisionaria: Denominación social: "PICAFAZ S.R.L." Patrimonio destinado a la nueva sociedad: Activo \$ 28.039.712, Pasivo: \$ 1.590.840. Total Patrimonio Neto: 26.448.872 valuado al 31/12/2019 sede social: Agüero 1653 Piso 6° departamento "A" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En cumplimiento del Art. 83 inciso 3, se fija domicilio para oposición de acreedores en Uruguay 1037 Piso 7° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 á 17 horas de lunes a viernes. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 17/03/2020
GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29193/20 v. 31/07/2020

GREENWIND S.A.

CUIT 30-71056730-8. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2020, se designó: (i) a la Sra. María Carolina Sigwald y al Sr. Gabriel Busca como Directores Titulares de la Clase A; (ii) a los Sres. Javier Marrero y Emre Ersenkal como Directores Titulares de la Clase B; (iii) al Sr. Isaac Héctor Mochón como Director Titular Independiente; (iv) a la Sra. Victoria Hitce y al Sr. Daniel Hanna como Directores Suplentes de la Clase A; y (v) a los Sres. Miguel Ángel Graña y Pablo Hernán Petrillo como Directores Suplentes de la Clase B. Asimismo, se resolvió nombrar a María Carolina Sigwald como Presidente y al Sr. Javier Marrero como Vicepresidente. Los Directores Sigwald, Mochón, Hitce, Busca y Hanna constituyeron domicilio especial en Maipú 1, CABA, y los Directores Marrero, Graña, Petrillo y Ersenkal en Bouchard 680, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/04/2020
maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29155/20 v. 29/07/2020

GRUPO PARIS S.A.

CUIT 30-71227709-9. Por Asamblea del 30.06.20: i. Se designó nuevo Directorio: Presidente Sebastián Gastón MINUTI; Director Suplente Yamila Lorena MASU, ambos con domicilio especial en Arzobispo Espinosa 55, 1° Piso, Depto. C, CABA. ii. Cesaron por renuncia: Presidente Osmar Antonio Guzmán; Director Suplente Jaime

Gustavo Kohen. iii. Se trasladó la sede social a Arzobispo Espinosa 55, 1º Piso, Depto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2020
EMILIA ROMERO - Tº: 101 Fº: 283 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29225/20 v. 29/07/2020

HALCADI S.R.L.

CUIT 30-71225540-0 Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas del 14/7/2020, Mónica Isabel GALEA, DNI 16169337; Yamil Adbel ADI GALEA, 31056544, Jesica Angélica ADI 29875754, Walter Rubén ADI DNI 16294850; cedieron la totalidad de sus 20000 cuotas sociales a favor de Alan Jaime DABBAH, comerciante, casado, nacido 9/6/1986, DNI 32438716, domicilio en 3 de febrero 945, 4B, caba y Federico CABABIE, comerciante, casado, nacido 15/8/1991 DNI 36401224, domicilio en Palpa 2473 6º B, caba. Walter Ruben Adi renunció a su cargo de gerente y Alan Jaime Dabbah acepta el cargo de gerente y constituye domicilio en Bolivia 1786, caba. Queda suscripto: Alan Jaime Dabbah y Federico Cababie 10000 cuotas sociales cada uno. c/ cuota \$ 1 valor nominal. Capital social: \$ 20000 Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 14/07/2020
Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29347/20 v. 29/07/2020

INSTITUTO GIRONZI S.A.S.

CUIT 30-71652556-9. Por Reunión de Socios 25/07/2020 eligen: Administrador Titular: Daniel Ricardo Gironzi (CUIT 20388006383), y Administradora Suplente: María del Carmen Etman Nuñez (CUIT 27315619640). Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Tomás Manuel Anchorena 1449, piso 4, depto 19, CABA. Cesación cargo Administradora Titular: Natalia Belen Gironzi (CUIT 27371507030) Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/07/2020
florencia pignatelli - Tº: 401 Fº: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29361/20 v. 29/07/2020

INVERSIONES LÍNEAS AÉREAS INTERNACIONALES ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71558136-8. Por Asamblea General Ordinaria Nro. 6 del 09/07/2020 se aceptaron las renunciaciones de los Sres. Naldo Fabián Dasso y Miguel Ángel Falcón a sus cargos de Presidente y Director Titulares, respectivamente. Asimismo, se designaron los nuevos miembros del Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Claudio Cebreiro, Vicepresidente: Juan Luis Maravilla, Director Titular: Martín Aragón, Director Suplente: Franco Julián Bronzino. El Sr. Aragón constituyó domicilio especial en San Martín 140, Piso 14º, C.A.B.A. Los Sres. Cebreiro, Maravilla y Bronzino constituyeron domicilio en Reconquista 554, Piso 3º, Departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 09/07/2020
nazarena miño - Tº: 118 Fº: 63 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29385/20 v. 29/07/2020

INVISTA ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70866220-4. - Se hace saber que por Reunión de Socios del 30/04/2020 fueron designadas las autoridades conforme el siguiente detalle: Gerentes Generales Titulares: Christopher Lee Crawshaw, Gonzalo Carlos Ballester e Ignacio María Sammartino; Gerente General Suplente: Kevin Robles, por un ejercicio social. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 12º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 30/04/2020
Franca Stafforini - Tº: 133 Fº: 874 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29355/20 v. 29/07/2020

KAVIFLEX S.R.L.

CUIT 30-71404873-9. Por acta de Reunión de Socios de fecha 05/03/2020 se cambió la sede social a la calle Darregueyra 2324, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 05/03/2020
Gastón Federico Vazquez - Tº: 283 Fº: 23 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29198/20 v. 29/07/2020

LABORATORIOS BACON S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

LABORATORIOS BACON, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL. CUIT 30-57076089-7 Esc. 5, 24/07/2020, F°19, Reg. 101 CABA, Protocolización Actas de Asamblea y de Directorio ambas del 30/06/2020. Designación: Presidente: Mariano Emanuel Nicolini, 24/05/1983, casado, DNI 30.334.815, Intendente Pineda 60, Villa Martelli, Vicente López, Prov. Bs.As. Vicepresidente: Cintia Rosana Ciliberto, 14/01/1975, soltera, DNI 24.268.413, Talcahuano 2728, Martínez, San Isidro, Prov. Bs. As. Director Titular: Matías Alejandro Nicolini, 4/10/1974, soltero, DNI 24.228.605, Caseros 1480, Maschwitz, Escobar, Prov. Bs. As. Director Titular: Jorge Osvaldo Nicolini, 18/01/1940, viudo, L.E. 4.307.118, Francisco Beiro 1284, Florida, Vicente Lopez, Prov. Bs. As. Director Titular: Jorge Eduardo Ciliberto, 10/02/1934, casado, DNI 6.486.319, Talcahuano 2728, Martínez, San Isidro, Prov. Bs. As. Director Suplente: Lucia Elena Zampolli, 13/12/1938, casada, DNI 3.780.834, Talcahuano 2728, Martínez, San Isidro, Prov. Bs. As, todos argentinos, empresarios y domicilio especial Paroissien 3160, P.B., CABA. Duración: 2 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 24/07/2020 Reg. N° 101
Paula Andrea Di Salvo - Matrícula: 4857 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29216/20 v. 29/07/2020

LIESA S.A.

CUIT: 30-54017478-0. Por Asamblea del 06/07/2020 se designa Directorio: Presidente: Elsa Martiniuk y Suplente: Javier Suarez. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda Lope de Vega 2098 piso 7 oficina 21 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/07/2020
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29296/20 v. 29/07/2020

LMP ADMINISTRADORA FIDUCIARIA S.R.L.

cuit 3070945925-9 Por acta del 10/11/2019 y del 16/03/2020 se designa gerente a Felipe Jose Aquino con domicilio especial en Libertador 662 piso 6 of 18 de Caba. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 16/03/2020
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29213/20 v. 29/07/2020

LOGÍSTICA LA SERENÍSIMA S.A.

CUIT: 30-70721038-5. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 34 del 24 de junio de 2020, se resolvió designar por las acciones Clase A y B a los Sres. María Isabel Ferrarotti y Ernesto Javier Arenaza Casale como directores titulares y a los Sres. Claudio Omar Fernández Saavedra y Jorge Mario Roldán como directores suplentes y por las acciones Clase C y D, designar a los Sres. Mariano Eduardo Helou, Martín Daniel Fernández García y Mariano Eduardo Canzonieri como directores titulares y a los Sres. Leandro Vegetti, Pablo Gabriel Colombo y Gastón Fernando Bluvol como directores suplentes. Por Reunión de Directorio N° 257, del 29 de junio de 2020 se resolvió distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Mariano Eduardo Helou; Vicepresidente: Martín Daniel Fernández García; Directores titulares: María Isabel Ferrarotti, Ernesto Javier Arenaza y Mariano Eduardo Canzonieri. Directores suplentes: Leandro Vegetti, Pablo Gabriel Colombo, Gastón Fernando Bluvol, Claudio Omar Fernández Saavedra y Jorge Mario Roldán. Los directores electos por las acciones Clases A y B fijaron domicilio a los efectos del artículo 256 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Almirante Brown 957, General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires y los directores electos por las acciones Clase C y D fijaron domicilio, a los mismos efectos, en Moreno 877, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/06/2020
MARIA VICTORIA ESQUIVEL - T°: 124 F°: 516 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29178/20 v. 29/07/2020

LOS PARAISOS ARGENTINA S.A.

Cuit 30-71446950-5. Por Esc. 127 del 23/7/20 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Directorio del 22/6/20 que fijó nueva sede social en Billingham 1711 piso 2 depto. C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 23/07/2020 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29363/20 v. 29/07/2020

LYNX VALORES S.A.

CUIT 30-70796965-9. Por Asamblea del 23/7/20 fueron reelectos Presidente Jorge Cordero; Vicepresidente Francisco Jose Nieva; ambos domicilio especial Corrientes 330 piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/07/2020

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29176/20 v. 29/07/2020

MOROMENDI S.A.A.I.C.F. Y M.

CUIT 30-62584391-6. Comunica que por Asamblea del 16/06/2020 se reelige el siguiente directorio: Presidente Mariano Agustín Otamendi, Vicepresidente Elisa Ernestina Otamendi de Frías; Director Titular Jorge Luis Frías y Director Suplente Jorge Agustín Frías, quienes fijaron domicilio especial en Av. Del Libertador 2630 3° Piso depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/06/2020

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29222/20 v. 29/07/2020

NETMED SOLUTIONS S.A.

30710513542. Por asamblea del 21/4/20 se resolvió designar Presidente Juan J. Carballo Rodríguez y Director suplente Mariana Carballo Brando. Constituyen domicilio en S. de la Independencia 1316 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/04/2020

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29308/20 v. 29/07/2020

NORVILLE S.A.

CUIT: 30-64133157-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/04/2020 cesaron como Presidente: Marcelo Andrés Milrud; Vicepresidente: Nancy Gisela Málaga y Directora Suplente Mabel Rodriguez y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Andrés Milrud; Vicepresidente: Nancy Gisela Málaga y Director Suplente: Tobías Milrud. Los directores fijan domicilio especial en Larrea 742, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2020

María Fernanda Marroquin - T°: 325 F°: 76 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29160/20 v. 29/07/2020

OBRA SOCIAL TRABAJADORES PASTELEROS, CONFITEROS, PIZZEROS, HELADEROS Y ALFAJOREROS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

30-67906538-2. En cumplimiento de lo indicado, se hace saber que el Consejo Directivo de la Obra Social de Trabajadores Pasteleros, Confiteros, Pizzeros, Heladeros y Alfajoreros de la República Argentina con fecha 25 de junio de 2020 ha resuelto autorizar a la Sra. María Elisa Castelo DNI 16.580.232, al Sr. Jorge Enrique Caballero Paiva DNI 92.338.983, al Sr. Ramón Anibal Oscar Tovani DNI 13.119.420 y a la Sra. Julieta Molinari DNI 29.946302 para que indistintamente suscriban los certificados de deuda previstos en el art. 24 de la ley 23.660, con ámbito territorial de actuación en toda la República Argentina, según los poderes oportunamente otorgados. Buenos Aires, 29 de julio de 2020. Designado según instrumento privado Acta de Consejo Directivo de fecha 25/06/2020. Designado según instrumento privado ACTA DE DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 06/06/2019 LORENZO BENITEZ - Presidente

e. 29/07/2020 N° 29270/20 v. 29/07/2020

ORANDI Y MASSERA S.A.

CUIT 30-50283686-9. Complementario. Aviso n° 625829 del 10/03/2020 (TI 13041/20): Por acta de directorio 787 del 03/02/2020 instrumentada por esc. 43, folio 164 del 21/07/2020 renunciaron Director Titular: Augusto Darío Amilcar Paracone y Director Suplente: Pablo Augusto Paracone. Se aceptaron las renunciaciones por unanimidad.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 21/07/2020 Reg. N° 160

Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29384/20 v. 29/07/2020

PAMPA COGENERACIÓN S.A.

CUIT 30-71566440-9. Se comunica que: (a) por Asamblea General Ordinaria del 21 de abril de 2020, se designó a: (i) Ricardo Alejandro Torres, Damián Miguel Mindlin, Gustavo Mariani y Mariano Batistella como Directores Titulares; (ii) María Carolina Sigwald y Victoria Hitce como Directores Suplentes. y (iii) al Sr. Torres como Presidente y al Sr. Mindlin como Vicepresidente; (b) en la reunión de directorio del 19 de junio de 2020 se aprobó la no aceptación a su cargo del Sr. Batistella; y (c) los Directores Torres, Mindlin, Mariani, Sigwald y Hitce constituyeron domicilio especial en Maipu 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 21/04/2020
maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29165/20 v. 29/07/2020

PARSON LATINOAMERICA S.A.

CUIT: 30-71200026-7. Se informa que por Asamblea General de Accionistas celebrada el 27/06/2019 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Roberto Oscar Laino a su cargo de Vicepresidente y Director Titular y asimismo, se decidió mantener en sus cargos a: Gustavo Daniel Orueta como Presidente; Sebastian Ginart como Vicepresidente, Mirta Noemí Rojas y Alejandro Manuel Rodríguez en los cargos de Directores Titulares y Graciela Beatriz Pedone, Fabiana Giles y María Roxana Antonia Ford en los cargos de Directores Suplentes. Todos constituyeron domicilio en la calle Olga Cossettini 363, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Libro de Asistencia a Asamblea de fecha 27/06/2019
Alejandro Javier Vidal - T°: 59 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29390/20 v. 29/07/2020

PARSON LATINOAMERICA S.A.

CUIT: 30-71200026-7. Se informa que por Asamblea General de Accionistas celebrada el 08/03/2019 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Roberto Oscar Laino a su cargo de Vicepresidente y Director Titular y asimismo, se decidió mantener en sus cargos a: Gustavo Daniel Orueta como Presidente; Sebastian Ginart, Mirta Noemí Rojas, Alejandro Manuel Rodríguez y Graciela Beatriz Pedone en los cargos de Directores Titulares y Fabiana Giles y María Roxana Antonia Ford en los cargos de Directores Suplentes. La Sra. Graciela Beatriz Pedone fue designada en reemplazo del Sr. Laino y constituyó domicilio en la calle Olga Cossettini 363, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Libro de Asistencia a Asamblea de fecha 08/03/2019
Alejandro Javier Vidal - T°: 59 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29391/20 v. 29/07/2020

PREMIAR COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-71652979-3. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2020 designaron el siguiente directorio: Presidente: Sr. Amilcar Néstor Guidotti, con domicilio en Malvinas Argentinas 99, piso 3, departamento 13, CABA, Vicepresidente y Director Titular: Miguel Andrés Martínez de Campos, con domicilio en Carlos Pellegrini 1141, CABA, Director Titular e independiente: El Sr. Rafael Luis de las Carreras, con domicilio en Av. Patricias Argentinas 4345 - Garin Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Pablo Lorenzo Justiniano Pérez Merexiano, con domicilio en Cabildo 480, Pacheco, Buenos Aires. Todos ellos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 713, piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30/06/2020
JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29376/20 v. 29/07/2020

PROMOCIONES GOLD S.A.

CUIT 30-71214371-8. Por Esc. 122 del 30/6/2020 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/5/2020 que resolvió: 1.Designar al siguiente Directorio: Presidente: Carlos Gabriel Alonso. Director Suplente: Sabina Isla Alejo; ambos con domicilio especial en la calle Nicasio Oroño 2480, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 30/06/2020 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29362/20 v. 29/07/2020

PROPHARM INVERSIONES S.A.

Inspección General de Justicia N° 1.657.948 – CUIT 30-69732458-1 - Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria y Directorio de fecha 16/03/2020, el Directorio, por un ejercicio, queda integrado así: Presidente: Adriana María Gianastasio; Vicepresidente: Aldo Tomás Blardone; Director Titular: Alfredo Alejandro Weber; Directores Suplentes: Cecilia Laura Palabesino, Luciana Fernanda Soledad Formoso y Aldo Tomás Blardone (h). Son Directores Titulares y Suplentes respectivamente: Por Clase "A": Adriana María Gianastasio y Luciana Fernanda Soledad Formoso; por Clase "B": Alfredo Alejandro Weber y Cecilia Laura Palabesino y por Clase "C": Aldo Tomás Blardone y Aldo Tomás Blardone (h). Síndico Titular: Oscar Raúl Pratolongo, Síndico Suplente: Néstor Hugo Cabadini. Todos constituyen domicilio especial en Avda. Belgrano 863-3° piso Capital Federal Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 16/03/2020

Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29342/20 v. 29/07/2020

PROTECCION INTELIGENTE S.A.

CUIT 30-71024502-5. Por Acta de Asamblea Unánime del 7/10/2019, se resolvió Elección de Nuevo directorio por finalización del mandato del anterior; renovándose en el cargo de Presidente a Juan Roberto Dipp DN 12.511.229, y Directora Suplente a Irma Isabel Alvarado DNI 13.181.269, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en O Gorman, Camila 412 Piso 3 Dto 301 Torre 2 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 23/07/2020 Reg. N° 1310

Sabrina Laura Rossano - Matrícula: 5113 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29196/20 v. 29/07/2020

R.X.Z. S.A.

Cuit 30.66314952.7 Asamblea Ordinaria del 03.07.2020, designa por un ejercicio. Presidente. Pascual Francisco Scotti, Vice-presidente. Gladys Gloria Teresa Marino Directora Suplente. Laura Isabel Scotti, fijan domicilio especial en la sede social Bernardo de Irigoyen 88, piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 03/07/2020

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29350/20 v. 29/07/2020

RAGOLIA S.R.L.

Cuit 30-59186498-6. Por Esc. 128 del 23/7/20 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 22/6/20 que fijó nueva sede social en Av. Libertador 7444 piso 2 depto.A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 23/07/2020 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29364/20 v. 29/07/2020

RIEGO INTEGRAL S.A.

CUIT: 30-69461648-4. Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/04/2020 por vencimiento de mandato cesaron como Presidente: Pedro Bottigheimer, Vicepresidente: Dardo David Zelazko, Director Titular: Renee Eugenia Nadel, Director Titular: Mariano Daniel Zelazko, Director Titular Ariel Zelazko y Directora Suplente: Rosa Clara Voskoink y se designó el siguiente Directorio Presidente: Ariel Zelazko, Vicepresidente: Mariano Daniel Zelazko, Director Titular: Dardo David Zelazko y Directora Suplente: Rosa Clara Voskoink. Los directores fijan domicilio especial en Condarco 1175, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2020

María Fernanda Marroquin - T°: 325 F°: 76 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29159/20 v. 29/07/2020



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

RMASD GROUP S.A.

CUIT 30-71407676-7. Complementa edicto del 17/06/2020 n° 23.693/20. Por acta de asamblea general ordinaria del día 05/02/2020 se acepta la renuncia del Sr. Gustavo García Argibay a su cargo el Presidente, la gestión es aprobada por unanimidad. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 05/02/2020

JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29302/20 v. 29/07/2020

SENTEX S.A.

CUIT 30-70763465-7. Por asamblea ordinaria del 15/01/2019 se designó presidente a Andrea Sara Chami y director suplente a Raquel Celia Dabkiewicz, ambas con domicilio especial en Av. Independencia 3076, CABA. Por Acta de Directorio del 13/03/2020 cambio de Sede Social. Anterior: Av. Independencia 3076, CABA. Actual: Cerrito 388, piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/03/2020

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29202/20 v. 29/07/2020

SKOK INGENIERIA S.R.L.

SKOK INGENIERIA SRL, CUIT 30715541137, Por acta de Reunión de Socios N° 4 de fecha 29/08/2019 los socios resolvieron cambiar la sede social a la calle Riglos 185, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 29/08/2019

Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29164/20 v. 29/07/2020

SOUTH AMERICAN IMPORT - EXPORT CO S.R.L.

CUIT 30-71097429-9. Escritura 224 del 13/12/2019 F° 721 de traslado de Sede Social a la calle Tucumán 800, piso primero, departamento 107 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 13/12/2019 Reg. N° 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 N° 29180/20 v. 29/07/2020

SOUTH FRUITS S.A.

CUIT 30-71160318-9.- Por asamblea Ordinaria de fecha 20/03/2020 se resolvió por unanimidad la cesación del directorio anterior por vencimiento del mandato de sus miembros, que estaba compuesto: Presidente: Nadia Belen Quintana y Director Suplente: Ronald Daniel Chong, quienes estaban en funciones sin haberse registrado y la designación del nuevo Directorio, compuesto por: Presidente: Nadia Belen QUINTANA, Director Suplente: Ezequiel KONDO. Todos con domicilio especial en Jorge Newbery 1733 piso 14° "C", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2020

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29209/20 v. 29/07/2020

SUMERU AYURVEDA S.A.

30-71519936-6 Por Asamblea del 29/04/2020 se renuevan autoridades: Presidente Michael Carlos Levy, Director Suplente Vanesa Alejandra Enriquez, quienes constituyen domicilio en la sede social. Se decide el cambio de sede social a Pampa 717, piso 5 departamento A CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/04/2020

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29191/20 v. 29/07/2020

SUMMIT AGRO ARGENTINA S.A.

30-70778322-9 Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20.05.2020, se resolvió designar a Daniel Stante como presidente; a Akira Sakai, Juan Marcos Mares y Keisuke Okabayashi como directores titulares; y a Eduardo Enrique Represas como director suplente. Los Sres. Mares, Sakai y Stante constituyen domicilio en Carlos Pellegrini 719, piso 8°, CABA; el Sr.Okabayashi constituye domicilio en Carlos Pellegrini 719, piso 10°, CABA y el Sr. Represas constituye domicilio en Olga Cossettini 363, piso 3°, CABA. Renuncia en su cargo como presidente el Sr. Juan Marcos Mares. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/05/2020
María Luján Gallego - T°: 69 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29392/20 v. 29/07/2020

SWIFCO S.A.

CUIT N° 30-70888714-1. Por asamblea general ordinaria del 18/10/2018 se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento de mandato del directorio anterior, resultando electo el mismo directorio: Presidente: Jorge Adrián Winograd y Directora Suplente: María Isabel Pazos. Ambos constituyeron domicilio especial en la Avenida Córdoba 3621, 1° Piso, Oficina "B" - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 18/10/2018
GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29367/20 v. 29/07/2020

TECNOLOGÍA Y SVA S.A.

30-71490938-6 Tecnología y SVA S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2019 se resolvió cesación de autoridades por renuncia y designación de nuevas autoridades quienes aceptaron designación bajo el mismo acto. El Directorio quedó así compuesto Presidente y Director Titular: CAMILA GOMEZ BLAY, DNI 39.243.520 y Director Suplente: LIONEL GOMEZ DNI 23.489.111, se hace constar que todos los directores constituyeron domicilio especial en calle Avda. del Libertador 4902 Piso 19 "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea 11 de noviembre de 2019. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 11/11/2019
Luciana Maria Rivera Ibañez - T°: 119 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29279/20 v. 29/07/2020

TEXTIL LEVEL S.A.

CUIT 30-70912918-6. Por Reunión Unánime de Directorio del 19/11/19 se resolvió cambiar la sede social a la calle Simbrón 3376, CABA.-
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/11/2019
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29200/20 v. 29/07/2020

TODO PARA EL CONTADOR S.A.

CUIT 30-71144480-3 Por Acta Directorio 9 16/3/16 se cambia sede social a Paroissien 2506 CABA, sin reforma. Por Asamblea General Ordinaria 10 14/6/19 se aceptaron renunciaciones Hugo Luis Rando como Presidente y Horacio Eugenio Villavicencio como Director Suplente; se designa Presidente: Alejandro Kaluda, Director Suplente: Darling Gustavo Daniel Moreira Leguizamón (ambos domicilio especial: Paroissien 2506 CABA) Autorizado según instrumento privado Acta Directorio 18 de fecha 14/06/2019
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29313/20 v. 29/07/2020

TORRES DE LA REINA ISABEL S.A.

CUIT 30-71448696-5. Acta Directorio del 14/09/2019 presento renunciaciones Presidente del Directorio: Maximo Perez Cordova, DNI 93355682, y Director Suplente, Jorge Javier Minaberrigaray, DNI 23766165. Complementa Edicto N° 27599/20 v. 16/07/2020 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 14/09/2019
Nadia Sanchez - T°: 090 F°: 0302 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 N° 29219/20 v. 29/07/2020

TRANSPORTE EL PAMPA S.R.L.

CUIT 30708585501. Informa que Por escritura 265 del 21/07/2020, escribano Patricio H. Caraballo, registro 2190 CABA, por unanimidad se designa como Gerente para actuar separada e indistintamente a Gustavo Luis SILVESTRO, CUIT 20202269729 y Carlos Alberto SILVESTRO, CUIT 20217878595. Ambos constituyen domicilio especial en Marcos Sastre 6320 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 265 de fecha 27/07/2020 Reg. Nº 2190

Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 Nº 29322/20 v. 29/07/2020

TRANSTECNO S.A.

CUIT 30-61018385-5. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 10/03/2020 Y Reunión de Directorio del 11/03/2020, que DESIGNÓ por tres ejercicios: Presidente: Sebastian SANDSTEDE. Vicepresidente: Alejandro SANDSTEDE. Directores titulares: Diego SANDSTEDE, Ana SANDSTEDE, Maria Mercedes BOERR. Director Suplente: Tomas BULLRICH. Todos fijan domicilio especial en Vicente Lopez 2240, Piso 6, Dpto. "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 27/07/2020 Reg. Nº 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 Nº 29314/20 v. 29/07/2020

WALKER CONSULTING GROUP S.A.S.

CUIT: 30716184753. Por Acta del 16/07/2020 se resuelve aceptar la renuncia de Pablo Alberto Bressi. Designan ADMINISTRADOR TITULAR: AUGUSTO ZAPATA. Denuncia domicilio especial en Av. Córdoba 817, 6º "12", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/07/2020

Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 Nº 29205/20 v. 29/07/2020

ZENMEK S.R.L.

CUIT 30-71531521-8. Por instrumento privado del 30/6/2020: 1. Juan Guillermo Poggi cedió la totalidad de las 600 cuotas sociales de su titularidad a Jorge Lisandro Sánchez; 2. El capital es de \$ 120.000 dividido en 1200 cuotas \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas así: Jorge Lisandro Sánchez 600 cuotas y Federico Longinotti 600 cuotas. Las mismas se encuentran totalmente integradas; 3. Se fijó nueva sede social en San Nicolás 2.840 CABA Autorizado según instrumento privado CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES CAMBIO DE UBICACIÓN DE LA SEDE SOCIAL de fecha 30/06/2020

Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 29/07/2020 Nº 29352/20 v. 29/07/2020

ZONA PRODUCTIVA S.A.

CUIT: 30-70497573-9 Por asamblea ordinaria del 3/1/2020 se designó Presidente: Alberto Juan Compostela; Director Suplente: Luciana Compostela, ambos con domicilio especial en Balcarce 773 Piso 7º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 17/06/2020 Reg. Nº 555

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/07/2020 Nº 29272/20 v. 29/07/2020

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Diagonal. R.S. Peña 1211 P. 1° CABA, hace saber que en autos "FACICAR S.A. s/ QUIEBRA" (Expediente N° 15261/2015) se han regulado honorarios y se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado si no mediare oposición dentro del plazo de 10 días (conf. lcq 218). Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, Buenos Aires, 27 de julio de 2020. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 29/07/2020 N° 29266/20 v. 30/07/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, situado en Uruguay 714 piso 6° de la CABA, en los autos caratulados LEVI, ABRAHAM s/ INFORMACION SUMARIA expte n° 21124/2020, cita y emplaza una vez por mes, en el lapso de dos meses, a quienes se opongan al cambio de nombre de "ABRAHAN LEVI", DNI 11.408.340 a "ABRAHAM LEVI", surgiendo de la partida de nacimiento que el nombre allí erróneamente consignado es "ABRAHAN" Buenos Aires, 24 de julio de 2020.- ALDO MARIO DI VITO Juez - INÉS LEYBA PARDO ARGERICH SECRETARIA

e. 29/07/2020 N° 28792/20 v. 29/07/2020

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE SALTA - BIBLIOTECA

Que la Cámara Federal de Apelaciones de Salta con fecha 22/07/20 dictó en el Expte. 01/20 - Of. Archivo la Resolución N° 25/20 "...que los expedientes que se tramitaron por ante el Juzgado Federal N° 2 de Salta en materia fiscal y tributaria archivados en los años 2006, 2007, 2008, 2009 suman un total de 525", los que se serán destruidos de acuerdo el Manual de Instrucciones para la Organización de los Archivos de los Juzgados Federales del País, Capítulo III de la Organización del Archivo – Destrucción inc. b) y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 17 incs. c) del Decreto Ley 6848/63, ratificado por Ley 16.478/64. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlos por escrito ante dicho Tribunal dentro de los treinta días contados desde la última publicación en el Boletín Oficial, debiendo Justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste. ARCHIVO UNICO. CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE SALTA. BIBLIOTECA: SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA: DR. MANUEL ARTIGAS RENATO RABBI-BALDI CABANILLAS - GUILLERMO FEDERICO ELIAS JUECES DE CAMARA

e. 29/07/2020 N° 29251/20 v. 31/07/2020



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

**Firma Digital PDF**www.boletinoficial.gov.ar

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	24/07/2020	SARNARI BEATRIZ ILDA	28940/20
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	24/07/2020	CICCONE JUAN CARLOS	28961/20
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/03/2020	JOSE ARTURO CASTILLO JALUF	13923/20
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/10/2019	FORTUNATO RAFAELA HILDA	75511/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	21/07/2020	JORGE AMERICO PIERUCCIONI, MARIA ELENA DI GREGORIO Y ADRIANA BEATRIZ PIERUCCIONI	28194/20
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/07/2020	FRANCISCO IGNACIO RADRIZZANI HALLIBURTON Y MARINA CASTAÑO POZZO	28211/20
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	19/10/2017	PEÑA JORGELINA ANDREA	80109/17
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	22/07/2020	LICHTER OSCAR	28396/20
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	16/03/2020	CAMERE ANDRES RAMON	14880/20
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	12/02/2020	ALFREDO OSCAR SOLIS	7139/20
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	23/07/2020	MUKDEN OTTO DANIEL	28596/20
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	12/12/2019	BEATRIZ SANTA CRUZ	96823/19

e. 29/07/2020 N° 4828 v. 29/07/2020



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL

REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADASIM S.A.

33-70957810-9 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 12/8/2020, en Lavalle 715 piso 2 Of B CABA, a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc. 1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/01/2020. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Fijación del número de directores y su elección por tres años. 4) Informar los datos personales de los integrantes del Directorio. 5) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Autorización. 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. En el supuesto de no haber cesado el aislamiento social y preventivo y obligatorio, la comunicación de asistencia deberá cursarse a adasimsa@hotmail.com. En respuesta a la comunicación la sociedad enviara la confirmación de la notificación de asistencia y modo de acceso al link de la plataforma zoom.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 41 de fecha 16/8/2019 ALEJANDRO DANIEL SIMONCINI - Presidente

e. 27/07/2020 N° 28767/20 v. 31/07/2020

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-52278060-6. Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de agosto de 2020 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o bajo la modalidad "a distancia" conforme lo dispuesto por la Resolución General CNV 830/2020, en caso que se mantenga vigente el período en que se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Ratificación de la actuación del Directorio utilizando el mecanismo de reuniones "a distancia" o de la celebración de la Asamblea bajo dicho mecanismo, según el caso. 2. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3. Consideración de las renunciadas presentadas por un Director Titular y un Director Suplente. Designación de sus reemplazantes. Buenos Aires, 22 de julio de 2020. EL DIRECTORIO. NOTAS: Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10 a 16 horas, en el domicilio de la sede social antes mencionado, en caso que no se mantenga vigente el período en que se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional o en caso de mantenerse vigente dicho período, remitiendo las mismas en formato PDF, mediante correo electrónico a la dirección asamblea@aluar.com.ar, hasta el día 19 de agosto de 2020 a las 16:00 horas. Para participar de la Asamblea los accionistas o quienes participen en su representación, deberán dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias (N.T. 2013 y mod.). La Asamblea sesionará como Ordinaria o Extraordinaria, según corresponda. En el supuesto que la Asamblea deba celebrarse bajo la modalidad "a distancia" se aplicarán las siguientes reglas: i) la misma se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams, la cual permite la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto y la identificación de los participantes; como así también la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras y la grabación de la Asamblea en soporte digital; ii) los accionistas que asistan a la Asamblea mediante apoderados deberán remitir a la Sociedad -a la misma dirección de correo electrónico mencionado anteriormente- con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la misma copia autenticada del instrumento habitante correspondiente y copia simple del documento de identidad del apoderado, en formato PDF; iii) la Sociedad remitirá a los accionistas acreditados, a más tardar el día hábil inmediato anterior a la celebración de la Asamblea, el link de acceso y las instrucciones necesarias para que puedan acceder a la videoconferencia a la dirección de correo electrónico desde donde cada

accionista comunicó su asistencia y iv) respecto a la forma de emisión del voto a distancia, cada accionista será consultado individualmente en cada punto del orden del día respecto de la forma en que ejercerá su voto.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/10/2019 Alberto Eduardo Martinez Costa - Presidente

e. 27/07/2020 N° 28773/20 v. 31/07/2020

CAMARA ARGENTINA DE SEGURIDAD

La CAMARA ARGENTINA DE SEGURIDAD - CUIT 30515926530, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el 13/08/2020 a las 14:00 hs la que se llevará a cabo mediante el sistema de reunión remota, digital y virtual a través de la plataforma digital "Zoom", de conformidad con Resolución 11/2020 de la IGJ en razón de la vigencia de las medidas de Aislamiento o Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional. En el supuesto que las restricciones por la emergencia sanitaria nacional fueren liberadas la reunión se realizará en forma presencial en la sede social sita en Luis Sáenz Peña 310 – Piso 4 – de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de 2 asociados para la firma del Acta de Asamblea General Ordinaria. 2. Consideración de Diversas Reformas del Estatuto Social. 3. Designación de apoderados para inscribir el trámite ante la Inspección General de Justicia. Se hace saber a los asociados que podrán requerir por secretaria el acceso al documento con las propuestas de reformas estatutarias y el respectivo instructivo para la realización de la reunión virtual, a cuyo efecto deberán dirigirse por correo electrónico a la casilla laurac@cas-seguridad.org.ar., mediante la cual la Honorable Comisión Directiva comunicará a los asociados por correo electrónico el modo de acceso a los efectos de permitir su participación. Las asambleas ordinarias o extraordinarias estarán en quórum a la hora fijada en la convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida 1 hora de la fijada para el acto sin tenerse ese número, se realizará la Asamblea con los socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. Las empresas inscriptas en la categoría Socio Plenario y que estén al día con el pago de la cuota societaria, podrán –en caso de imposibilidad de participación del Titular – ejercer su derecho a voto mediante la designación de un representante que deberá participar con una autorización enviada por mail a laurac@cas-seguridad.org.ar.

Designado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 20/11/2019 Reg. N° 965 Daniel Alberto Ferrer - Presidente

e. 23/07/2020 N° 28331/20 v. 29/07/2020

CLAN FELDTMANN S.A.

30-64713447-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18/08/2020 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, pudiendo celebrarse en forma presencial en República Árabe Siria 2930, Piso 11, Dpto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires o, en forma remota mediante la utilización de la plataforma ZOOM de transmisión simultánea de sonido e imagen, en caso de mantenerse vigentes a esa fecha las medidas del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, en cumplimiento del art. 3 de la Resolución General IGJ 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/2019; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Elección de los miembros del Directorio. Fijación del término de su mandato. Los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: maximofeldtmann@hotmail.com, con no menos de 3 días de anticipación a la misma. Se informa que el link de acceso a Zoom será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Guillermo Máximo Feldtmann- Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/6/2019 GUILLERMO MAXIMO FELDTMANN - Presidente

e. 24/07/2020 N° 28676/20 v. 30/07/2020

CLUB LA MACARENA S.A.

C.U.I.T. 33-70714269-9. Convocase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el 14 de Agosto de 2020 a las 14:30 horas, y en segunda convocatoria para las 15:30 horas del mismo día, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2. Puesta a consideración de los Sres. Accionistas del Informe Legal y la Auditoría Contable y medidas legales a tomar en consecuencia; 3. Adecuación de la sociedad según Resoluciones IGJ 25/2020 y 27/2020, análisis implementación y costos; 4. Evaluación del cambio de domicilio de la Sociedad a la Provincia de Buenos Aires. Ventajas, desventajas, costos y tiempos de implementación; 5. Puesta a disposición de la Asamblea de los cargos del Directorio; 6. Puesta a consideración de la Asamblea de la Integración de las Comisiones creadas por el Reglamento Interno; 7. Puesta a consideración de

la Asamblea de la revisión y/o modificación de los Reglamentos que rigen al Barrio; 8.Integración del Tribunal de Disciplina; 9.Reforma de los Estatutos Sociales; 10.Discusión de temas propuestos por los accionistas en el mismo acto asambleario. Conforme lo dispuesto en el Artículo 3° de la Resolución General 11/2020 de la Inspección General de Justicia y como consecuencia del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio impuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus sucesivas prórrogas, la Asamblea General se celebrará a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de la plataforma audiovisual "Zoom". Para participar los accionistas deben comunicar con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea su intención de concurrir mediante correo electrónico remitido a la dirección "asamblealamacarena@gmail.com", adjuntando copia de D.N.I. del socio y copia de la escritura de dominio del lote con la cual se acredita su calidad de socio, en formato .pdf y denunciando número de teléfono y domicilio. Asimismo, en caso de otorgar poder para concurrir a la Asamblea, deberán hacerlo saber en el mismo correo electrónico, acompañando copia del D.N.I. del apoderado, también en formato .pdf. A vuelta de correo se les hará llegar el ID y contraseña para conectarse y participar de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/11/2018 GUILLERMO FAGGIONI - Presidente
e. 28/07/2020 N° 29023/20 v. 03/08/2020

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A. CUIT 30-60909879-8. En función de RG IGJ N° 11/2020 se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de agosto de 2020 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria a través de la plataforma audiovisual ZOOM, ID 3039856387, Contraseña 8WN6Lv, la cual será creada por el usuario Gregorio Néstor Dunayevich, correo electrónico gregorio@dunayevich.com.ar, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Ratificación del medio audiovisual elegido; 2) Consideración documentación art. 234, inc. 1°) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 35 cerrado el 31 de diciembre de 2019. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. 4) Tratamiento y destino de los Resultados del ejercicio. 5) Designación y nombramiento del Director Suplente. 6) Designación de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro. Las comunicaciones de asistencia deberán realizarse hasta el 10/08/2020 al correo electrónico moravia@fibertel.com.ar, indicando datos completos, nombre de usuario y correo electrónico. La documentación a considerar será enviada como respuesta por dicha vía.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 2/7/2019 Gregorio Nestor Dunayevich - Presidente

e. 23/07/2020 N° 28423/20 v. 29/07/2020

DUKAREVICH S.A.

CUIT 30-51753557-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Agosto de 2020 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en primera instancia en el domicilio social de la calle Sarmiento 440 piso 1 de C.A.B.A., y de no ser posible por motivo de una nueva extensión del Aislamiento o por razones de preservar la salud de los accionistas en el contexto actual de emergencia sanitaria, efectuarla en forma remota y/o mixta, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1°) Aprobación de la forma de celebración de la Asamblea, con quórum suficiente. 2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 3°) Tomando en cuenta las medidas cautelares impuestas, se da por válido el cuadro de evolución de Patrimonio neto registrando la suspensión de las decisiones de la asamblea realizada el 11/04/2019, referidas a la distribución de dividendos, distribución de honorarios al Directorio; y destino a reserva facultativa del resto del resultado del ejercicio. 4°) Consideración de los documentos del artículo 234 inc, 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 36 cerrado el 30 de noviembre de 2018, con la incorporación de la suspensión de la distribución de resultado del ejercicio mencionado en el punto anterior del orden del día. 5°) Consideración de las gestiones de cada uno de los miembros del Directorio en forma individual, y de la actuación del Síndico. 6°) Elección de síndico titular y suplente.

En el caso que el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio persista, DUKAREVICH S.A. restablecerá el correo electrónico reuniones@dukarevich.com.ar, a los efectos que los accionistas puedan realizar la solicitud de inscripción en los plazos legales según los términos del art. 238 de la LGS; y/o tener la accesibilidad a la asamblea por medio remoto con los requisitos de la RG 11/2020 a las asambleas, utilizando este domicilio electrónico como medio fehaciente entre DUKAREVICH SA y sus accionistas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/4/2018 jorge eduardo gerlach zuñiga - Presidente
e. 27/07/2020 N° 28883/20 v. 31/07/2020

FLIGHT EXPRESS S.A.

30-70717850-3 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a realizarse el 14/08/2020, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria en la Sede Social sita en Av. España 3250 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Razones de la convocatoria fuera de término. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley Nº 19550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019. 4) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados. 5) Aprobación de la gestión del directorio. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 08 de Agosto de 2019 Julio Cesar de Marco - Presidente Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 8/8/2019 julio cesar eugenio de marco - Presidente

e. 28/07/2020 N° 29045/20 v. 03/08/2020

GARAGE DON JUAN S.A.

Cuit 30-55015501-6 Convocase a Asamblea Ordinaria, para el día 24 de agosto de 2020, a las 9,30 horas la cual se llevará a cabo: 1) en caso que se mantengan vigentes las prohibiciones, limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, mediante videoconferencia por la plataforma ZOOM, en los términos de la normativa vigente, o 2) en caso contrario, en la sede social sita en Alsina 1249, C.A.B.A. El Orden del Día será: 1.Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2.Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2020. Destino de los resultados del ejercicio. 3.Consideración de la gestión del Directorio. 4.Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.5.Elección de dos Directores titulares y un director suplente con mandato todos por dos años.Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social, o, en caso en que el aislamiento obligatorio se encuentre vigente al correo electrónico: nicolaspuyales@hotmail.com (el cual será asimismo el correo electrónico de contacto requerido por la RG IGJ 29/2020). En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico (a) se les enviará a dicho correo o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar en la asamblea; y (b) los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberán acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante por ese medio. Designado según instrumento público.EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/8/2018 alfredo nicolas puyales - Presidente

e. 27/07/2020 N° 28822/20 v. 31/07/2020

GRUPO ARCOR S.A.

GRUPO ARCOR S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los accionistas de Grupo Arcor S.A. (la "Sociedad") (C.U.I.T. 30-70700639-7), a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el 14 de agosto de 2020, a las 12 horas, en calle Maipú N° 1210, piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa y de la distribución de dividendos. 3. Consideración de las instrucciones a impartir al representante de la Sociedad para la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria de ARCOR S.A.I.C. a celebrarse el 15 de agosto de 2020. NOTA: Los puntos 2 y 3 del orden del día serán tratados en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. Queda a disposición de los accionistas la documentación a considerar por la Asamblea. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar asistencia en cualquier día hábil de 9 a 17 horas, hasta el 10 de agosto de 2020 inclusive, en la Sede Social sita en Maipú 1210, piso 6, oficina A, o por correo electrónico a la casilla admgrupoarcorsa@arcor.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Si la fecha de la Asamblea se encontrare comprendida dentro del período en que por disposición del Poder Ejecutivo de la Nación, se prohíba, limite o restrinja la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus eventuales prorrogas, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se celebrará a distancia, por medio de transmisión simultánea de audio y video, a través de Cisco Webex Teams, cuyas características y modalidad de conexión se informarán oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia. Se solicita a los señores accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero, que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos de la Ley General de Sociedades. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta de reunion de directorio n° 242 de fecha 11/5/2020 Alfredo Gustavo Pagani - Presidente

e. 27/07/2020 N° 28873/20 v. 31/07/2020

JOMSALVA S.A.

30-55244895-9 Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 20/8/2020, 13hs en 1ra convocatoria y 14hs en 2da convocatoria en la calle Córdoba 785, 4º 8, CABA, a los efectos de considerar el sig Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2019, 3) Distribución de utilidades, 4) Consideración de la gestión de los miembros del directorio Distribucion de honorarios. Se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, Gurruchaga 101, piso 4, dpto B. CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/5/2019 patricia nora malnati - Presidente

e. 24/07/2020 N° 28562/20 v. 30/07/2020

LALOR S.A.C.M. Y F.

C.U.I.T.: 30-54087642-4. Se convoca a los Señores Accionistas de LALOR S.A.C.M. y F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Agosto de 2020, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria el mismo día, en Lisandro de la Torre 2406 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 55 finalizado el 31 de Diciembre de 2019. 3º) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019. 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. 5º) Consideración de las Remuneraciones al Directorio en función del artículo 261 de la Ley N° 19.550. 6º) Causa de la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales. Para concurrir a la Asamblea General Ordinaria, se deberán depositar los títulos representativos del Capital Social con la antelación de ley, en Lisandro de la Torre 2406- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, los días hábiles.

El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/7/2019 juan lalor - Presidente

e. 27/07/2020 N° 28741/20 v. 31/07/2020

MEDANITO S.A.

CUIT 30-66175841-0. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 24 de agosto de 2020 a las 16.00 horas en primera convocatoria, y el 3 de septiembre a las 16.00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se llevará a cabo: (i) en la sede social sita en Adolfo Alsina 771 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (ii) en caso en que las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio ("Aislamiento Obligatorio") se prorroguen, se celebrará por videoconferencia en los términos de la RG 830/20 de la CNV. El Orden del Día a considerar será el siguiente:

1) Consideración –de corresponder– de la celebración de la presente Asamblea de Accionistas a distancia, en los términos de la Resolución General Nro. 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores.

2) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

3) Consideración de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria de Tenedores de Obligaciones Negociables Clase 10, celebrada el 22 de junio de 2020. Consideración de la posibilidad, así como los términos y condiciones en los que se lanzaría una oferta de canje a los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 10 emitidas por la Sociedad.

4) Consideración de la creación de un nuevo programa global para la emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) de conformidad con lo dispuesto por la Ley 23.576 de Obligaciones Negociables y sus modificatorias y reglamentarias, y demás normas vigentes, por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$ 40.000.000 (Dólares Estadounidenses cuarenta millones) o su equivalente en otras monedas y/o unidades monetarias ajustables por índices y/o fórmulas, a ser emitidas o reemitidas en una o más clases y/o series, con o sin recurso, con o sin garantía, subordinadas o no, durante la vigencia del programa (el "Programa").

5) Consideración del destino de los fondos provenientes de la emisión de las obligaciones negociables bajo el Programa.

6) Consideración de la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para determinar los términos y condiciones del referido programa que no sean expresamente establecidos por la asamblea así como la época, monto, plazo, forma de colocación y demás términos y condiciones de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables que se emitan bajo el mismo, sin necesidad de ratificación posterior por parte de la asamblea; (ii) la autorización al Directorio para, sin necesidad de ratificación posterior por parte de la asamblea, (a) aprobar, celebrar, otorgar y/o suscribir cualquier acuerdo, contrato, documento, instrumento y/o título relacionado

con la creación del programa y/o la emisión de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables bajo el mismo, (b) solicitar y tramitar ante la Comisión Nacional de Valores la autorización para la oferta pública de tales obligaciones negociables, (c) solicitar y tramitar ante cualquier bolsa y/o mercado autorizado del país y/o del exterior la autorización para el listado y/o negociación de tales obligaciones negociables, y (d) realizar cualquier acto, gestión, presentación y/o trámite relacionado con la creación del referido programa y/o la emisión de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables bajo el mismo; y (iii) la autorización al Directorio para subdelegar las facultades y autorizaciones referidas en los puntos (i) y (ii) anteriores en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de primera línea designados en los términos del artículo 270 de la Ley General de Sociedades, y sus modificatorias y reglamentarias, sin necesidad de ratificación posterior por parte de la asamblea.

NOTA 1: En caso en que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se celebre en la sede social, se ruega a los accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

NOTA 2: En caso que el Aislamiento Obligatorio concluya con anterioridad a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y, por tanto la sede social se encuentre abierta y su actividad operando con normalidad: (1) los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 18 de agosto de 2020, inclusive; (2) atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas como representante del accionista correspondiente; y (3) conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los accionistas personas o estructuras jurídicas, deberán informar sus beneficiarios finales.

NOTA 3: En caso en que el Aislamiento Obligatorio se encuentre vigente y la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se celebre por videoconferencia en los términos de la RG 830/20 de la CNV: (1) el sistema a utilizarse será provisto por la plataforma Cisco Webex a la que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mediante correo electrónico, smeden@medanito.com.ar ,de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: smeden@medanito.com.ar con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, hasta el día 18 de agosto de 2020, inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia; (3) en el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) al momento de ingresar a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas como representante del titular de las acciones correspondientes; (5) la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea de Accionistas se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes; (6) al momento de la votación, cada accionistas será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia; (7) conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, los accionistas personas o estructuras jurídicas, deberán informar sus beneficiarios finales; y (4) se ruega a los accionistas conectarse con anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Designado según instrumento publico esc. 86 de fecha 2/5/2019reg. 436 alejandro emilio carosio - Presidente

e. 27/07/2020 N° 28857/20 v. 31/07/2020

MIG S.A.

CUIT: 30-56126525-5 - POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de MIG SA, a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 11 de agosto de 2020, en la sede social de Av. Cabildo 2230 Piso 10°, CABA, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Capitalización de los aportes realizados por el accionista Rodolfo Salomón Kogan por la suma de \$ 120.000.000; 3) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 4) Modificación del artículo QUINTO al estatuto social.- Nota: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad —con forme lo exige el

art. 238 de la Ley 19.550— sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.- Se informa que en el supuesto de mantenerse la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del ASPO dispuesto por DNU N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y en tanto no resulte posible celebrar la Asamblea en forma presencial, la Asamblea será celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la IGJ, mediante la utilización de la plataforma Zoom, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, pudiendo participar los Sres. Accionistas con voz y voto, ID de reunión: 784-8946-9894 - Contraseña: 5HAfgy. En éste caso, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el 05/08/2020 (inclusive) a la dirección de correo electrónico eaguirre@asgabogados.com.ar consignando en el asunto: "Asamblea 11/08/2020". Los accionistas y en su caso sus representantes deberán, dentro del mismo plazo, acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. Sin perjuicio de que ya se informó más arriba, en caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a dicho correo o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto.- Rodolfo Kogan – PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 23/4/2019 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 27/07/2020 N° 28740/20 v. 31/07/2020

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50474453-8. Convocase a los señores accionistas de Peugeot Citroën Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse el 12 de agosto de 2020 a las 15:00 horas. En caso de poder celebrarse en forma presencial, la Asamblea se realizará en la sede de la sociedad ubicada en la calle Maipú 942, Piso 20, C.A.B.A.; en el supuesto que a la fecha prevista para su realización se mantuvieran vigentes las prohibiciones o restricciones a la libre circulación originalmente dispuestas por el DNU N° 297/20 y sus sucesivas prórrogas y demás normas dictadas en consecuencia, la reunión se celebrará a distancia por medio de la plataforma Skype. En la Asamblea que se convoca se tratará el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. 4. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Absorción de pérdidas. 5. Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019. 6. Consideración de la remuneración a los Sres. directores por el ejercicio de funciones incluidas las técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, en los términos del artículo 261 ley 19.550. 7. Remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora y del contador certificante. 8. Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el término de un año. 9. Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora por el término de un año. 10. Elección del contador certificante para los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2020. Nota: Las notificaciones de asistencia deberán dirigirse (i) en caso de regir a la fecha de la notificación, la libre circulación de las personas, personalmente a Corrientes 420, piso 3°, C.A.B.A., de lunes a viernes, de 9 a 13 horas; y (ii) en caso de continuar el aislamiento social obligatorio, por correo electrónico a la siguiente dirección: laura.garcia@ext.mpsa.com. En ambos casos, la fecha límite de la notificación será el 6 de agosto de 2020. Al momento de la notificación se informará si la reunión se celebrará presencial o virtual, en cuyo caso, se comunicarán los datos de acceso a la plataforma correspondiente. Correo electrónico de contacto: laura.garcia@ext.mpsa.com.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1 /7/2019 luis maria basavilbaso - Presidente

e. 23/07/2020 N° 28478/20 v. 29/07/2020

QUINTANA WELLPRO S.A.

CUIT 33-70952526-9. jronchino@quintanaep.com. Por reunión de directorio del 08/07/2020 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 19/08/2020, a las 10 hs en primera convocatoria y las 11 hs en segunda convocatoria en Tucumán 1, Piso 4, CABA (no es la sede social) o a través del sistema de videoconferencia "Zoom" en caso de que el aislamiento social, preventivo y obligatorio continúe, para tratar el siguiente orden del día (1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. (2) Razones por las cuales la convocatoria a asamblea de accionistas se realiza fuera del plazo legal. (3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Conformidad para diferir el pago de dividendos declarados pendientes de pago. (4) Consideración del destino de

los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2019. (5) Consideración de la gestión de los directores y síndicos. (6) Consideración de la remuneración de los directores, en su caso en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley General de Sociedades. (7) Consideración de la remuneración del síndico. (8) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección para el ejercicio 2020. (9) Fijación del número de Síndicos y su elección para el ejercicio 2020. (10) Reforma de los artículos 8 y 12 del estatuto, a fin de posibilitar la celebración de reuniones de directorio y asambleas a distancia, de conformidad con lo previsto en la RG 11/2020 de la Inspección General de Justicia. (11) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550. Los datos de la reunión a través de la plataforma "Zoom" serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia, a la dirección de correo electrónico que indique en la misma. La Plataforma "Zoom" permite la transmisión simultánea de sonido e imágenes durante el transcurso de toda la Asamblea y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto.

Designado según instrumento privado ACTA directorio del 5/8/2019 Jose Maria Ronchino - Presidente

e. 23/07/2020 N° 28511/20 v. 29/07/2020

ROSETA S.A.

CUIT 30708312106. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en 1ra. convocatoria para el día 14 de agosto de 2020 a las 11.30hs y en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 12.30hs, en San Martín 569 piso 4 of. 10. CABA, para tratar los sig. puntos del Orden del Día. En el supuesto de mantenerse el "aislamiento social, preventivo y obligatorio" dispuesto por el DNU 297/2020 y normas complementarias y en atención a la RG IGJ 11/2020, la Asamblea se realizará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia en el día y horarios fijados. A tales efectos se informa que: (i) se accederá a la plataforma ZOOM mediante el link que será remitido, junto con el instructivo de acceso, a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico; (ii) los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla rosetasociedadanonima@gmail.com en los plazos legales. En el caso de asistir mediante apoderados, deberán remitir a la Sociedad con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Se tratarán los siguientes puntos del orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera de término estatutario. 3. Conforme lo dispuesto por la Res. 11/2020 de la IGJ, consideración de la modificación del Estatuto a fin de permitir la celebración de actos societarios (en particular de los órganos de gobierno y de administración) bajo la modalidad a distancia. 3) Ratificación y aprobación autónoma de lo resuelto en la Asamblea del 20.03.2020.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/8/2018 Juan Luis Bergara - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/8/2018 juan luis bergara - Presidente

e. 27/07/2020 N° 28725/20 v. 31/07/2020

SEGURARSE ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT: 30-71238907-5 Se convoca a los señores accionistas. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 14 de Agosto de 2020, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, por videoconferencia o en la sede social ubicada en Av. Olazabal 5470, Piso 7, Depto B, de CABA, lo que será confirmado según la situación de aislamiento social vigente al momento de notificarse la asistencia a asamblea, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de celebración de asamblea a distancia conforme Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia. 2) Designación de accionistas para firmar el acta. 3) Motivos de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2019. 5) Consideración del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la gestión de los directores. 7) Consideración de la remuneración de los directores. 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 9) Aumento del capital social por capitalización de la cuenta Ajuste al Capital de la suma de \$ 2.000.000 a la suma de \$ 6.450.164. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 10) Capitalización de aportes irrevocables por la suma de \$ 1.800.000.-. 11) Aumento del capital social de la suma de \$ 6.450.164 hasta la suma de \$ 6.653.822. Determinación de la prima de emisión. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 12) Inscripción registral .Autorizaciones. NOTAS: (1) En función de lo previsto por el DNU N° 297/2020 y complementarios y mientras se encuentren vigentes las medidas de aislamiento social, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las comunicaciones de asistencia (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 11 de Agosto de 2020 a las 17 :00 horas, inclusive, al correo electrónico administracion@segurarse.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la misma dirección de correo electrónico o a la sede social ubicada en Av. Olazabal 5470, Piso 7, Depto B, CABA hasta el 11

de Agosto de 2020 a las 12:00 horas, inclusive, el instrumento habilitante, debidamente autenticado. (2) En caso de celebrarse la asamblea a distancia los accionistas deberán comunicarse desde sus computadoras vía link www.zoom.us. El sistema permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Los votos serán emitidos por los participantes de la asamblea, a viva voz. Desde el correo electrónico indicado en el punto (1) anterior, se informará, en debida forma al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. (3) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la Sociedad, y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 17/6/2019 ALBERTO PEDRO GABRIEL - Presidente

e. 27/07/2020 N° 28729/20 v. 31/07/2020

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

CUIT: 30-63487354-2. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 20 de agosto de 2020, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo: (i) en caso que se mantengan vigentes las limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, mediante videoconferencia por la plataforma Microsoft Teams, en los términos de la normativa vigente, o (ii) en caso contrario, en la sede social sita en Av. Del Libertador 602, 3° piso, C.A.B.A. El Orden del Día será: 1) Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación contable que prevé el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 y normas concordantes (la "Ley de Sociedades"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Desafectación de reservas para absorber parcialmente las pérdidas acumuladas; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 5) Consideración de la gestión del Síndico durante el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2019; 6) Consideración de las remuneraciones a los Directores, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 en exceso del art. 261 de la Ley de Sociedades; 7) Consideración de la remuneración del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 8) Consideración de la reforma de los artículos X; XV y XVI del Estatuto de la Sociedad a fin de modificar la duración del mandato de los miembros del Directorio y del Órgano de Fiscalización y la forma de reunión del Directorio y de la Asamblea de accionistas. Aprobación de un texto ordenado del Estatuto; 9) Consideración del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos; 10) Elección de Síndico titular y Síndico suplente; 11) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia y remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A. hasta el día 13 de agosto inclusive, cualquier día hábil de 10 a 19 horas, en la sede social, o, en caso en que el aislamiento obligatorio se encuentre vigente al correo electrónico: silvio.lopez@shawcor.com (el cual será asimismo el correo electrónico de contacto requerido por la RG IGJ 29/2020). Se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones o de su representante: nombre o denominación social; DNI o datos de inscripción registral y; domicilio. En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico (a) se les enviará a dicho correo o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar en la asamblea; y (b) los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberán acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante por ese medio. Se ruega presentarse o conectarse, con no menos de 10 minutos de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 24/5/2019 Silvio Enrique Lopez - Presidente

e. 24/07/2020 N° 28612/20 v. 30/07/2020

TATU S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MANDATOS Y SERVICIOS

CUIT :30- 61758401-4 -CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Agosto de 2020, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria en la calle Suipacha 924, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN del DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta, 2) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de término, 3) Consideración de la memoria, balance y demás documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2019, 4) Traslado de la sede social, 5) Solicitar valuación de los inmuebles y activos de la sociedad para venta, 6) Consideración de la gestión del directorio, 7) Reducción del número de directores de acuerdo al art. Séptimo del Estatuto, 8) Destino de las utilidades. Fijación de los honorarios del directorio y su respectiva asignación. EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 27 /7/2020.

Designado según instrumento privado Eleccion de autoridades y distribucion de cargos de fecha 22/4/2019 YVONNE LUISA MADLENER - Presidente

e. 28/07/2020 N° 29126/20 v. 03/08/2020

**TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. INMOBILIARIA, DE CONSTRUCCIONES,
AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL**

CUIT 30-53178833-4 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con domicilio legal en Avda. Córdoba 1215 8° p. de esta Capital Federal, para el día 19 de agosto de 2020 a las 17 horas en la sede de la sociedad y en segunda convocatoria a las 18 horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2°) Consideración de la documentación requerida por el artículo N° 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 con relación al ejercicio N° 69 cerrado el 31 de diciembre de 2019. Consideración de la gestión cumplida por el Directorio durante el 69° ejercicio económico. 3) Consideración de los honorarios distribuidos al Directorio acordando, en su caso, el exceso previsto en el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 4) Fijación del número de directores y elección de los directores titulares para completar el número aprobado por dos años, de dos suplentes por un año y de un síndico titular y uno suplente por un año, y fijación de los honorarios de la sindicatura por el 69° ejercicio. NOTA: los Señores Accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus certificados de acciones a los efectos de la concurrencia al acto, hasta las 19 horas del día 30 de julio de 2020; siendo el horario de atención para el depósito de lunes a viernes de 15 a 19 horas. Buenos Aires, 23 de julio de 2020

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA DEL 6/5/2019 luis maria zambrano - Presidente

e. 27/07/2020 N° 28860/20 v. 31/07/2020

TRANSPORTES AGUILA S.A.

CUIT 30-70953707-1. jronchino@quintanaep.com. Por reunión de directorio del 08/07/2020 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 19/08/2020, a las 15 hs en primera convocatoria y las 16 hs en segunda convocatoria en Tucumán 1, Piso 4, CABA (no es la sede social) o a través del sistema de videoconferencia "Zoom" en caso de que el aislamiento social, preventivo y obligatorio continúe, para tratar el siguiente orden del día (1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. (2) Razones por las cuales la convocatoria a asamblea de accionistas se realiza fuera del plazo legal. (3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019. Conformidad para diferir el pago de dividendos declarados pendientes de pago. (4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2019. (5) Consideración de la gestión de los directores y síndicos. (6) Consideración de la remuneración de los directores, en su caso en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley General de Sociedades. (7) Consideración de la remuneración del síndico. (8) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección para el ejercicio 2020. (9) Fijación del número de Síndicos y su elección para el ejercicio 2020. (10) Reforma de los artículos 8 y 12 del estatuto, a fin de posibilitar la celebración de reuniones de directorio y asambleas a distancia, de conformidad con lo previsto en la RG 11/2020 de la Inspección General de Justicia. (11) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550. Los datos de la reunión a través de la plataforma "Zoom" serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia, a la dirección de correo electrónico que indique en la misma. La Plataforma "Zoom" permite la transmisión simultánea de sonido e imágenes durante el transcurso de toda la Asamblea y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 1/10/2018 Jose Maria Ronchino - Presidente

e. 23/07/2020 N° 28512/20 v. 29/07/2020

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Carlos Antonio GABRIELONI, Cuit 201133078022 y Laura Alejandra GABRIELONI, Cuit 27319927951, domiciliados en Conscripto Bernardi 2253, Villa Maipu, Partido San Martín, Pcia Bs As, transfieren fondo de comercio de Farmacia sito en Av. Juan Bautista Alberdi 1900 CABA a "PHARMA ALBERDI SRL" con domicilio legal Av Juan Bautista Alberdi 1900 Caba; Cuit 30716722143. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 27/07/2020 N° 28761/20 v. 31/07/2020

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domicilio Hipolito Yrigoyen 434 CABA. avisa: PHARMAHOM SRL, Cuit 33708171749, domiciliada en Av Belgrano 3101 Caba transfiere fondo de comercio Farmacia sito en Lope de vega 3537 Caba a VICAPA SRL Cuit 30716353601, domiciliada en Lope de Vega 3537. Reclamos de ley en farmacia transferida.

e. 27/07/2020 N° 28760/20 v. 31/07/2020

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domicilio Hipolito Yrigoyen 434 CABA. avisa: FARMAVENT SRL, Cuit 30710631146, domiciliada en Av Independencia 980 Caba, transfiere fondo de comercio Farmacia sito en Carlos Calvo 3601 Caba a FARMACIA CORPORATIVA SRL Cuit 30716513404, domiciliada en Carlos Calvo 3601. Reclamos de ley en farmacia transferida.

e. 27/07/2020 N° 28769/20 v. 31/07/2020

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nro. 9, SECRETARÍA Nro. 18, sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3ro. de la ciudad de Buenos Aires, tel/fax: 4124-7070, cita por el término de cinco días a Maribel Rodas Paredes, conforme lo decretado en la causa nro. 388/2020 caratulada: "BCRA y otros sobre medidas precautorias", que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///Buenos Aires, 22 de julio de 2020...cítese por el término de cinco días a Maribel Rodas Paredes para hacer valer su derecho con relación al inmueble ubicado en la calle Florida 520, de esta ciudad, "Florida Galería Central" locales nro. 18 y 19, bajo apercibimiento de resolver con las constancias agregadas a la causa. Notifíquese y publíquese por tres días. Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli, Secretario." Secretaría nro. 18, 23 de julio de 2020. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - ENRIQUE DECARLI SECRETARIO

e. 28/07/2020 N° 29011/20 v. 03/08/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a Daiana Soledad Storino (DNI N° 31.859.662), en causa n° 43.462/191, seguida en su contra por el delito de estafa para que se presente dentro del tercer día de notificada a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 1 de julio del 2020.- Yamile Bernan Juez - María Lucrecia Saenz Samaniego Seretaria.-

e. 23/07/2020 N° 28358/20 v. 29/07/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3- SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, notifica el siguiente decreto a Candelario Dalmiro GOMEZ en el marco de la causa N° 736/14, caratulada: "INMOMAX S.A. S/INF. LEY 22.415": "///nos Aires, 9 de julio de 2020.- 1°) Por recibido. En atención a que, desde el 16 de marzo del corriente año, se encuentra en curso el feriado judicial establecido por la Acordada 4/2020, prorrogada por las Acordadas 6, 8, 10, 13, 14, 16, 18 y 25 del 2020, en razón de la fecha de notificación de la resolución recurrida (3/7/2020 -ver fecha de libramiento de la cédula electrónica en el sistema Lex 100-), la interposición del recurso de apelación por parte de la querrela deber ser considerada presentada en término. En consecuencia, CONCÉDASE sin efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por la querrela actuante contra el punto I de la resolución de fecha 2/7/2020 (firmada digitalmente el día 3 de julio de 2020), en el marco de la presente causa (art. 337 del C.P.P.N.). Con fecha 29 de diciembre de 2008, este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia -Reg. 9/08 F° 80/82, "... que cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia...". Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que para este juzgado corresponde efectuar con relación a la reforma del Código Procesal Penal de la Nación efectuado por ley 26.374 (B.O. 30/05/2008) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este juzgado- que se deberá cursar notificación sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que se dan por reproducidos por razones de brevedad. En consecuencia, por los fundamentos expuestos, sólo se notificará a las defensas la concesión dispuesta por el segundo párrafo de este punto. Con relación al imputado Candelario Dalmiro GOMEZ se deberá notificar mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial aquella concesión. 2°) Toda vez que el presente acto (concesión del recurso de apelación) no se encuentra alcanzado por el punto 4° de la Acordada 6/2020 dictada por la C.S.J.N., una vez finalizada la feria judicial dispuesta (prorrogada por las acordadas Nos. 8/2020,10/2020, 13/2020, 14/2020, 16/2020, 18/2020 y 25/2020), fórmese el legajo de apelación (junto con el ordenado por el decreto del 7/07/2020) con copias confrontadas de las partes pertinentes y elévese

a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico mediante acta de estilo (art. 452 del C.P.P.N.)” (Fdo. Rafael F. CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Rosana BERLINGIERI (SECRETARIA.

“ Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 24/07/2020 N° 28549/20 v. 30/07/2020

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: “CROVETTO, LUIS ALEJANDRO s/ QUIEBRA”, EXPTE. N° COM 28393/2018, que con fecha 22/07/2020 se decretó la quiebra de LUIS ALEJANDRO CROVETTO (CUIT 20-11154932-0) con domicilios en: las calles Cachimallo 167 piso 7 “A” y Rosario 527 piso 1 “4”, y en la Av. Rivadavia 4976 piso 3 “C. Se hace saber que la sindicatura es Marianela Pramparo con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3 “D”. Levantada la imposibilidad de transitar debido al Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional se procederá a fijar un nuevo período informativo a efectos de que los acreedores posteriores a la presentación en concurso soliciten su verificación ante el síndico, y para la presentación de los informes individual y general. Buenos Aires, 23 de julio de 2020. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 24/07/2020 N° 28593/20 v. 30/07/2020

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos “BOLANIO, JONATAN ENRIQUE s/INFRACCION LEY 23.737”, expte n° FRO 41238/2019, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a JONATAN ENRIQUE BOLANIO (DNI n° 41.604.453) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 22 de julio de 2020.

MARCELO MARTÍN BAILAQUE Juez - MAURICIO JOSÉ DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 24/07/2020 N° 28622/20 v. 30/07/2020



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

**nuevo
coronavirus**
COVID-19

**quedate
en casa**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Salud

Argentina unida